

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

COMPAÑÍA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.

Informe de Comisario Correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017

ANTECEDENTES

Nombramiento

En Junta General Extraordinaria de socios de fecha 19 de Diciembre del 2016 se me designó Comisario de la compañía ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. por el Período Junio 2016 a Junio 2018.

La designación se realiza en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 231, numeral uno de la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 312 de 05 de Noviembre de 1999; y de conformidad con lo determinado en el Estatuto Social la compañía.

En tal virtud y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías Vigente, en mi calidad de Comisario Principal se presenta a los señores Accionistas y Miembros del Directorio de ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. el informe de Comisario correspondiente al periodo 1 de Enero al 31 de diciembre del 2017 y la opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de las operaciones de la compañía por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017.

Información General de la Compañía

ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. se constituye mediante escritura pública de escisión de EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A. de fecha Julio 13 de 1999 celebrada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, mediante Resolución No. 243 del 16 de Julio de 1999 suscrita por el señor Intendente de Compañías de Cuenca. La fecha de inscripción en el registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el número 211 es el 27 de Agosto de 1999.

Su domicilio principal es la ciudad de Cuenca pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier parte del país o del exterior.

Su objeto social principal es:

- La explotación económica de una o varias centrales de generación eléctrica de cualquier tipo y colocar su producción total o parcialmente en el mercado eléctrico para su comercialización, de conformidad con las disposiciones de las leyes, reglamentos y regulaciones vigentes para el sector.

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Obligaciones de los Comisarios

La ley establece las siguientes:

- A.** Emitir una opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, del Directorio y Órganos de Control

- B.** Comentar sobre los procedimientos de control interno de la empresa

- C.** Opinar respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si éstos se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- D.** Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 Referente a las atribuciones y obligaciones de los comisarios
 - D.1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores.
 - D.2. Exigir a los administradores la entrega de balances mensuales de comprobación.
 - D.3. Examinar cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papales de la empresa en los estados de caja y cartera.
 - D.4. Presentar un informe fundamentado a la Junta de Accionistas.
 - D.5. Convocar a Junta de Accionistas sí fuera del caso.
 - D.6. Solicitar a los administradores la convocatoria y los puntos convenientes.
 - D.7. Asistir con voz informativa a la junta.
 - D.8. Pedir Informes a los administradores.
 - D.9. Proponer la remoción de los administradores motivadamente.
 - D.10. Presentar a la Junta las denuncias acerca de la administración
 - D.11. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la empresa.

Las revisiones efectuadas se realizaron en atención a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento NIAAs, incluyéndose pruebas aleatorias de los registros contables y analizándose evidencia que soporta los datos revelados en los Estados Financieros, así como la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs , evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos acordes con el trabajo realizado.

- A. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, del Directorio y Órganos de Control**

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

La verificación de cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ha sido debidamente observado y cumplido por parte de la Administración.

El cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio y de los Órganos de Control de la compañía han sido debidamente ejecutadas por la Administración.

Los Libros Sociales de ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. reflejan lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de Accionistas

Al 31 de Diciembre del 2017 la conformación accionaria es la siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Capital a</u> <u>31/12/2017</u>	<u>Porcentaje</u> <u>Participación</u>
Municipio de Cuenca	7,855,000.00	6.73%
Consejo Provincial del Azuay	22,046,000.00	18.88%
Consejo Provincial del Cañar	2,734,000.00	2.34%
Municipio de Morona	2,000.00	0.00%
Consejo Provincial de Morona Santiago	784,000.00	0.67%
Municipio de Santa Isabel	176,000.00	0.15%
Municipio de Biblián	112,000.00	0.10%
Municipio del Sigsig	195,000.00	0.17%
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	82,843,000.00	70.96%
Total	<u>116,747,000.00</u>	<u>100.00%</u>

Durante el período de enero a diciembre del 2017, los libros sociales de la Empresa, como son: el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y Sesiones de Directorio; y, los libros de Acciones y Accionistas, se encuentran bajo la custodia de la Gerencia General de ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.

Durante el año 2017 se llevan a cabo las Juntas Generales y Directorios detallados a continuación:

- Sesión de Directorio No. 211 de fecha 27 de Enero del 2017: Resoluciones Nro. 211-01074, No. 211-01075, No. 211-01076, No. 211-01077.
- Sesión de Directorio No. 212 de fecha 7 de Febrero del 2017: Resoluciones No. 212-01078, No. 212-01079, No. 212-01080, No. 212-01081, No. 212-01082
- Sesión de Directorio No. 213 de fecha 26 de Julio del 2017
- Directorio No. 214 de fecha 20 de Diciembre del 2017
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas No. 066 convocada para el día Jueves 2 de Febrero del 2017 no se llevó a cabo por falta de quorum

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

- Junta General Extraordinaria de Accionistas No. 67 de fecha Febrero 13 del 2017: Resoluciones No. 0067-0255
- Junta General Extraordinaria de Accionistas No. 68 de fecha 27 de Diciembre del 2017: Resoluciones No. 0068-0256, No. 0068-0257 y Resolución No. 0068-0258.

Recomendaciones del Informe de Comisario del Año 2017

Las recomendaciones realizadas en el Informe correspondiente al año 2017 han sido debidamente observadas.

Recomendaciones del Informe de Auditoría Externa del año 2016

Las recomendaciones efectuadas por la Compañía auditora respecto al ejercicio económico del año 2016 han sido acogidas por la Administración.

Informes de Auditoría Interna

El departamento de Auditoría Interna durante el año 2017 en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo realizó actividades de auditoría operativa, evaluación y control las cuales fueron verificadas con la funcionaria a cargo de dirigir y ejecutar las mismas.

No se presentan situaciones especiales que ameriten ser mencionadas en el presente informe.

B Comentar sobre los procedimientos de control interno de la empresa

Se verifica la existencia de los cinco componentes del que se derivan de la forma como la administración dirige la compañía, y están integrados a los procesos administrativos, los cuales se clasifican como:

- a) Ambiente de Control.
- b) Evaluación de Riesgos
- c) Actividades de Control.
- d) Información y Comunicación.
- e) Supervisión y Seguimiento.

a) Ambiente de Control

Se verifica la existencia de entorno que se estimula la actividad del personal con respecto al control de sus actividades.

Se ha podido observar que en la compañía:

- Se estructuran las actividades del negocio.
- Se asigna autoridad y responsabilidad.
- Se organiza y desarrolla las actividades
- El personal ejecuta las disposiciones sobre control interno

b) Evaluación de Riesgos

Es la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser mejorados. Así mismo, se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la organización como en su interior.

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Se observa el establecimiento de objetivos tanto globales de la organización como de actividades relevantes, obteniendo con ello una base sobre la cual sean identificados y analizados los factores de riesgo que amenazan su oportuno cumplimiento.

Esta actividad de autoevaluación es monitoreada por auditoría interna para asegurar que tanto el objetivo, enfoque, alcance y procedimiento han sido apropiadamente llevados a cabo.

Objetivos: Su importancia es evidente en cualquier organización, ya que representa la orientación básica de todos los recursos y esfuerzos y proporciona una base sólida para un control interno efectivo.

c) Actividades de Control

Son ejecutadas por la Administración y demás departamentos de la compañía para cumplir diariamente con las actividades asignadas. Estas actividades están expresadas en las políticas, sistemas y procedimientos.

Lo trascendente es que sin importar su categoría o tipo, todas ellas están apuntando hacia los riesgos (reales o potenciales) en beneficio de la organización, su misión y objetivos, así como la protección de los recursos propios o de terceros en su poder.

d) Información y Comunicación

Están diseminados en todos los departamentos de la compañía y todos ellos atienden a uno o más objetivos e control. De manera amplia, se considera que existen controles generales y controles de aplicación sobre los sistemas de información.

1. Controles Generales: Tienen como propósito asegurar una operación y continuidad adecuada, e incluyen al control sobre el centro de procesamiento de datos y su seguridad física, contratación y mantenimiento del hardware y software, así como la operación propiamente dicha. También se relacionan con las funciones de desarrollo y mantenimiento de sistemas, soporte técnico y administración de base de datos.

2. Controles de Aplicación: Están dirigidos hacia el interior de cada sistema y funcionan para lograr el procesamiento, integridad y confiabilidad, mediante la autorización y validación correspondiente. Desde luego estos controles cubren las aplicaciones destinadas a las interfases con otros sistemas de los que se reciben o entregan información.

e) Supervisión y Seguimiento

En general, los sistemas de control están diseñados para operar en determinadas circunstancias. La evaluación está diseñada para conducir a la identificación de los controles débiles, insuficientes o innecesarios, para promover con el apoyo de la Administración, su robustecimiento e implantación.

C Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si éstos se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Se ha analizado el Estado de Situación Financiera ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, Patrimonio de los Socios, y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, siendo la responsabilidad del Comisario expresar la opinión sobre los mismos.

La Administración es responsable de la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Esta responsabilidad implica el diseño, implementación y seguimiento del control interno para obtener Estados Financieros libres de situaciones relevantes de error y/o fraude. Es también su obligación la selección y aplicación de políticas contables adecuadas y que brinde seguridad razonable.

Los valores referidos en los Estados Financieros se han analizado con los mayores contables de las cuentas correspondientes y demás documentos de respaldo, siendo su saldo congruente.

Por lo manifestado, es nuestra opinión, que los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. al 31 de Diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, de patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2017 reflejan los datos siguientes:

Código	Cuenta	Año 2016	Año 2017	Variación
1	ACTIVO	170,788,338.24	175,119,316.49	4,330,978.25
1.01	ACTIVO CORRIENTE	35,615,616.30	41,386,883.75	5,771,267.45
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	20,076,195.73	29,098,558.12	9,022,362.39
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS	9,428,731.09	5,162,996.79	-4,265,734.30
1.01.03	EXISTENCIAS	3,442,470.36	3,617,946.84	175,476.48
1.01.04	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1,200,653.15	2,039,816.03	839,162.88
1.01.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1,467,565.97	1,467,565.97	0.00
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	135,172,721.94	133,732,432.74	-1,440,289.20
1.02.01	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	126,909,227.17	126,128,260.68	-780,966.49
1.02.02	OBRA EN CONSTRUCCION	4,664,414.44	431,294.99	-4,233,119.45
1.02.03	CENTRALES EN RETIRO	18,412.39	18,412.39	0.00
1.02.04	ACTIVOS INTANGIBLES	3,473,338.38	3,489,158.07	15,819.69
1.02.07	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	107,329.56	117,756.98	10,427.42
1.02.08	CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES	0.00	3,547,549.63	3,547,549.63

Código	Cuenta	Año 2016	Año 2017	Variación
2	PASIVO	19,863,608.26	19,354,224.10	-509,384.16
2.01	PASIVO CORRIENTE	3,465,225.54	2,993,560.38	-471,665.16
2.01.03	CUENTAS POR PAGAR	2,284,572.52	1,629,268.71	-655,303.81
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	81,012.35	46,147.28	-34,865.07
2.01.09	OBLIGACIONES CIA. DE SEGUROS	0.00	0.00	0.00
2.01.12	PORCIÓN CORRIENTE PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	204,040.95	203,296.38	-744.57
2.01.13	PROVISIONES A CORTO PLAZO	895,599.72	1,114,848.01	219,248.29

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

2.02	PASIVO NO CORRIENTE	16,398,382.72	16,360,663.72	-37,719.00
2.02.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	3,500,000.00	3,500,000.00	0.00
2.02.07	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	4,213,104.83	4,175,385.83	-37,719.00
2.02.08	PROVISION DESMANTELAMIENTO CENTRALES GENERACION	8,685,277.89	8,685,277.89	0.00

Código	Cuenta	Año 2016	Año 2017	Variación
3	PATRIMONIO	150,924,729.98	155,765,092.39	5,141,440.49
3.01	CAPITAL SOCIAL	116,747,000.00	116,747,000.00	0.00
3.01.01	CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO	116,747,000.00	116,747,000.00	0.00
3.02	APORTES DE SOCIOS O DE ACCIONISTAS	6,341,072.23	7,564,147.81	2,992,396.09
3.02.01	APORTES DE SOCIOS O DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	6,341,072.23	7,564,147.81	2,992,396.09
3.04	RESERVAS	1,957,828.02	2,050,294.11	266,215.47
3.04.01	LEGAL	1,872,618.11	1,965,084.20	266,215.47
3.04.02	OTRAS	85,209.91	85,209.91	0.00
3.05	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	5,515,255.97	5,515,255.97	1,231,696.62
3.05.01	RESERVA POR REEVALUACIÓN ACTIVOS FIJOS 2001	4,283,559.35	4,283,559.35	0.00
	SUPERAVIT POR VALUACION 2015 PPE	1,231,696.62	1,231,696.62	1,231,696.62
3.06	RESULTADOS ACUMULADOS	20,363,573.76	20,273,535.63	2,388,626.12
3.06.01	GANANCIAS ACUMULADAS	1,581,133.43	1,583,561.39	-7,313.13
3.06.03	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS	14,874,497.42	14,874,497.42	0.00
3.06.04	RESULTADO EJERCICIO ECONOMICO 2014	587,342.75	587,342.75	0.00
3.06.05	RESULTADO DEL PERIODO 2015	2,395,939.25	2,395,939.25	2,395,939.25
3.06.06	RESULTADO DEL PERIODO 2016	924,660.91	832,194.82	2,395,939.25
3.07	RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00	3,614,858.87	-1,737,493.81
3.07.01	GANANCIA NETA DEL PERIODO 2017	0.00	3,614,858.87	-1,737,493.81

Análisis de las Principales Cuentas de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017

ACTIVO

Nota 01 – Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Cuenta	Año 2016	Año 2017	Variación
Banco Central del Ecuador	19,149,859.80	28,246,166.15	9,096,306.35
Cuentas Recaudadoras			
Banco del Pichincha	36,164.29	0.00	-36,164.29
Banco de Guayaquil	37,779.67	0.00	-37,779.67
Transferencias para Proyectos			
Fondo Proyectos Soldaos Yanuncay	838,605.97	838,605.97	0.00
Fondos Rotativos			
Fondo de Adquisiciones	13,286.00	13,286.00	0.00
Caja Chica	500.00	500.00	0.00
Total	20,076,195.73	29,098,558.12	9,022,362.39

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Las cuentas bancarias son conciliadas en forma mensual, existiendo en archivos los documentos de respaldo pertinentes.

La cuenta mantenida en Banco Central del Ecuador No. 3310023 que registra al 31 del Diciembre del 2017 el saldo de US\$. 28.246.166.15 se utiliza para la cancelación de bienes y servicios adquiridos.

Las cuentas corrientes en Banco del Pichincha y Banco de Guayaquil se encuentran dentro del grupo de Cuentas Rotativas de Ingresos las mismas que registran los pagos realizados por las empresas de distribución, fondos que son transferidos a la cuenta mantenida en Banco Central en un plazo promedio de cuatro días. Al cierre de Diciembre 31 del 2017 las mismas no registran saldos.

El Grupo TRANSFERENCIAS PARA PROYECTOS/BANCO CENTRAL comprenden los fondos para los proyectos Hidro Soldados Yanuncay.

Los valores registrados en las cuentas de Fondos de Adquisiciones y Caja Chica son utilizados para la realización de compras emergentes de bienes y servicios. Las mismas no registran variación respecto al ejercicio económico anterior.

La compañía ha establecido políticas para su utilización y posterior liquidación.

Sugerencia: Se mantenga un control permanente sobre las conciliaciones contables de estas cuentas y la revisión pormenorizada de los pagos efectuados con cargo a estos fondos, como se lo ha realizado hasta el momento.

Nota 02 – Activos Financieros

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo.

El valor correspondiente a Cuentas por Cobrar se agrupa de la siguiente forma:

Cuenta	Año 2016	Año 2017	Variación
Empresas Eléctricas de Distribución	15,050,435.77	5,229,483.36	-9,820,952.41
Empresas Eléctricas de Generación	1,857.91	2,982.10	1,124.19
Empresas Autoproductoras	0.00	768.89	768.89
Total	<u>15,052,293.68</u>	<u>5,233,234.35</u>	<u>-9,819,059.33</u>
Provisión de Cuentas por Cobrar	-5,662,348.64	-111,791.20	5,550,557.44
Total	<u>9,389,945.04</u>	<u>5,121,443.15</u>	<u>-4,268,501.89</u>

A su vez los valores registrados a Diciembre 31 del 2017, por Cuentas por Cobrar a Empresas de Distribución, presentan la descomposición siguiente:

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Cuenta	Año 2016	Año 2017	Variación
Empresa Eléctrica Ambato	277,516.06	248,391.65	-29,124.41
Empresa Eléctrica Azogues	127,918.65	60,317.30	-67,601.35
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur	258,261.21	273,787.23	15,526.02
Empresa Eléctrica Regional Cotopaxi	138,655.20	136,473.33	-2,181.87
Empresa Eléctrica Regional del Norte	278,964.88	273,272.62	-5,692.26
Empresa Eléctrica Quito	707,342.37	1,116,829.02	409,486.65
Empresa Eléctrica Regional del Sur	172,929.39	142,412.64	-30,516.75
Empresa Eléctrica Riobamba	156,122.48	151,948.43	-4,174.05
CNEL Matriz	<u>12,932,725.53</u>	<u>2,826,051.14</u>	<u>-10,106,674.39</u>
Total	15,050,435.77	5,229,483.36	-9,820,952.41

Se revela en los estados financieros a Diciembre 31 del 2017 el valor de \$. 41.563.64 correspondiente a cuentas por cobrar por venta de chatarra y cuentas por cobrar varias.

La provisión de cartera se ha establecido en atención a la política contable "Provisión y Castigo de Cartera"

Cuenta	Año 2016	Año 2017	Variación
Provisión Años Anteriores	139,568.75	0.00	-139,568.75
Provisión Adicional por Cuentas por Cobrar hasta el 10%	1,889,288.16	0.00	-1,889,288.16
Provisión Cuentas Incobrables aplica NIIFs	<u>3,633,491.73</u>	<u>111,791.20</u>	<u>-3,521,700.53</u>
Total	5,662,348.64	111,791.20	-5,550,557.44

Durante el año 2017 la Provisión de cartera se incrementó a US\$. -7.150.979.36, habiéndose registrado en US\$. -5.662.348.64 a Diciembre 31 del 2016. Previo al cierre de los estados financieros y en atención a las recomendaciones de la firma que efectuó el Informe de Auditoría Externa del año 2016 y en aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs se efectúa el registro con cargo al gasto de las cuentas sobre las que se efectuó el reconocimiento de deterioro y/o incobrabilidad; registrándose a Diciembre 31 del 2017 un saldo corriente de la provisión de US\$. -111.791.20, de US\$. 7.039.188,16 de Provisión de Cuentas Incobrables no Corriente.

Previo al cierre de los estados financieros se efectuó la reclasificación y registro en cuentas por cobrar corriente y cuentas por cobrar no corriente, de igual forma se procedió con la clasificación de la provisión de cuentas incobrables.

Sugerencia: Mantener el análisis de cartera existente de conformidad a lo establecido en la NIC 39.

Nota 03 – Existencias

Este rubro agrupa las existencias de repuestos, combustibles y materiales almacenados en las bodegas de El Descanso, Saucay/Saymirin Gualaceo y Ocaña.

Su desglose y variación respecto al año 2015 se detalla en el cuadro siguiente:

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Cuenta	Año 2016	Año 2017	Variación
Bodega El Descanso	1,226,853.00	1,488,041.24	221,188.24
Bodega Sauca/Saymirin	950,668.01	930,714.58	-19,953.43
Bodega Ocaña	429,460.22	1,132,835.40	703,375.18
Bodega Gualaceo	50,943.09	44,924.00	-6,019.09
Total	2,657,924.32	3,596,515.22	898,590.90

Se evidencian existencias de materiales y suministros por un total de \$. 21.431.62de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta	Año 2016	Año 2017	Variación
Materiales y Suministros de Oficina	19,367.63	19,969.41	601.78
Material Médico	4,827.29	1,462.21	-3,365.08
Total	24,194.92	21,431.62	-2,763.30

Al cierre del ejercicio económico del año 2017 no se registran importaciones en tránsito.

Cuenta	Año 2016	Año 2017	Variación
Importación de Rodillos para Turbo Nigata	758,951.12	0.00	-758,951.12
Importación de Repuestos Alstom	1,400.00	0.00	-1,400.00
Total	760,351.12	0.00	-760,351.12

Estas existencias se encuentran valoradas a costo promedio conforme la normativa vigente establecida.

Los movimientos de inventario son reportados a las unidades de Gestión y Control (departamentos de compras y departamento de contabilidad) quienes efectúan los respectivos cruces con los datos del sistema de inventarios utilizado por bodega. El bodeguero es el funcionario responsable de todas las bodegas.

Las tomas físicas de inventario se realizaron en el año 2017 de acuerdo a los cronogramas establecidos por la Administración.

Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 2 (NIC2) incluyéndose en estas partidas los inventarios que:

- a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación
- b) En proceso de producción con vistas a esa venta o

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de los servicios

Sugerencia: La compañía dispone de inventarios reales que ha sido verificados mediante controles físicos, existiendo políticas y procedimientos de registro y descargos, siendo nuestra sugerencia que al término de cada ejercicio económico se efectúe una verificación del deterioro de inventarios y se liquiden partidas no materiales.

Nota 04 – Servicios y Otros Pagos Anticipados

Los valores por este concepto corresponden a los señalados en el cuadro siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Año</u> <u>2017</u>	<u>Variación</u>
Seguros Pagados por Anticipado	5,087.89	5,119.51	31.62
Anticipos a Proveedores	0.00	1,771,910.48	1,771,910.48
Mantenimiento Centrales de Generación	344,545.66	0.00	-344,545.66
Contrato de Obras Cíviles y Medio Ambiente	91,699.27	0.00	-91,699.27
Central Ocaña	23,356.00	0.00	-23,356.00
Diseño, Modelación-Pruebas, Provisión 2	462,800.00	0.00	-462,800.00
Rodetes Central Hidroeléctrica Ocaña	272,819.90	257,896.14	-14,923.76
Anticipo a Empleados	344.43	4,889.90	4,545.47
Otros			
Total	1,200,653.15	2,039,816.03	839,162.88

Este rubro comprende los valores entregados por anticipado a proveedores de bienes y servicios y que son liquidados con la recepción del bien/servicio y la factura legal correspondiente.

Respecto a las cuentas por cobrar a empleados estas son descontadas mensualmente del rol de pagos.

Sugerencia: Que se mantengan las políticas y controles establecidos.

Nota 05 – Activos por Impuestos Corrientes

En los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2016 se registra en la cuenta de Impuesto al Valor Agregado el valor de \$. 1.467.565.97, valor que se mantiene desde el ejercicio económico 2011.

Con fecha 19 de Octubre del año 2017, el Señor Ingeniero Antonio Borrero Vega en su calidad de Gerente General de Electro Generadora del Austro Elecaastro S.A. suscribe el Oficio No. EEGA-GG-2017-0268-OF dirigido al Señor Ingeniero Juan Gabriel Iza Borja, Subsecretario de Relaciones Fiscales del Ministerio de Economía y Finanzas, solicitando la devolución del referido valor.

Sugerencia: En virtud del tiempo transcurrido desde la generación de este activo es nuestra sugerencia se efectúen las gestiones pertinentes por las vías que correspondan para su recuperación.

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Nota 06 – Propiedad Planta y Equipo

La composición de este grupo del activo es la siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Variación</u>		
	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2017</u>	
Terrenos y Servidumbres	4,286,908.66	4,603,467.13	316,558.47
Edificios y Estructuras	8,155,836.34	8,155,836.34	0.00
Obras Hidráulicas	72,610,780.73	72,602,380.01	-8,400.72
Instalaciones Electromecánicas Hidroeléctricas	24,655,088.85	24,361,358.80	-293,730.05
Instalaciones Electromecánicas Combustión Interna	2,057,179.29	2,636,893.47	579,714.18
Depósitos de Combustible	176,996.53	180,624.11	3,627.58
Otros Equipos de las Centrales	3,554,610.61	3,712,570.17	157,959.56
Equipos de Subestaciones	10,204,883.88	15,206,997.75	5,002,113.87
Sistema Scada	2,443,445.79	3,237,856.36	794,410.57
Carretera, Caminos y Puentes	5,245,878.56	5,245,878.56	0.00
Vehículos	722,802.81	727,770.97	4,968.16
Instalaciones Generales	1,225,387.72	1,571,074.86	345,687.14
Bienes que no están en servicio Gualaceo y Coyector	26,052.46	23,635.77	-2,416.69
Total	135,365,852.23	142,266,344.30	6,900,492.07
Depreciación Acumulada	-8,456,625.06	-16,138,083.62	-7,681,458.56
Activo Fijo Neto	126,909,227.17	126,128,260.68	-780,966.49

Este rubro registra los bienes de larga duración a ser utilizados en la actividad de la compañía y que contribuyen a la generación de ingresos.

En la documentación analizada se verifica que durante el año 2017 han existido incrementos o adiciones y bajas las mismas que cuentan con los respaldos correspondientes y cumplen con la política contable establecida para el efecto.

En cuanto a los valores registrados por depreciación se ha tomado como base los valores razonables constantes en la valuación de PPE a Diciembre 31 del 2015 y los costos de adquisición de los nuevos activos.

Para el cálculo de la depreciación se utiliza el método de línea recta considerando el valor residual únicamente en el rubro vehículos.

La Provisión por Desmantelamiento, Retiro y Remediación Ambiental ha sido realizada en base a lo que dispone la NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo".

La Junta general de Accionistas No. 0067-02-55 celebrada con fecha 13 de Febrero del 2017 aprobó la valuación de PPE y Existencias y se procedió al registro contable correspondiente.

Sugerencia: De acuerdo a lo establecido en la normativa vigente es recomendable analizar la necesidad de efectuar una nueva revalorización de activos para determinar su valor razonable o

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

deterioro en caso de ser procedente, efectuándose esta valoración cada cinco años como lo señala la política interna.

Nota 07 – Obras en Construcción

Al cierre de los Estados Financieros a Diciembre del 2016, su saldo es de \$. 4.664.414,44. En el cuadro siguiente se detalla además la variación registrada respecto al año 2017:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Año</u> <u>2017</u>	<u>Variación</u>
Construcción de las Oficinas Administrativas	71,714.93	386,132.01	314,417.08
Mejoramiento Canal de Labrado Cont. 2015-0054	0.00	0.00	0.00
Bodega de Saucay Cont. 2016-0007	0.00	0.00	0.00
Dotación de Tableros de Protección y Medición	195,870.72	0.00	-195,870.72
Cont. No. 061 Pileggi Construcción Línea Transmisión Ocaña	3,543,757.53	0.00	-3,543,757.53
Cont. No. 38 Actualización de la Imposición	86,975.12	0.00	-86,975.12
Diversos Líneas de Transmisión Ocaña	325,505.80	0.00	-325,505.80
Fiscalización Línea de Transmisión Cont. 2016.0060	419,342.34	0.00	-419,342.34
Cont. 2016-0031 Montaje de los Equipos de Posiciones	21,248.00	0.00	-21,248.00
Estudios, Diseño y Fiscalización "Ejecución Subcentro de Salud"	0.00	20,322.51	20,322.51
Supervisión Construcción Huascacacha	0.00	19,960.38	19,960.38
Supervisión Soldados Yanuncay	0.00	4,880.09	4,880.09
Total	4,664,414.44	431,294.99	-4,233,119.45

Esta variación obedece a la activación de la Línea de Transmisión de Ocaña-la Troncal

Nota 08 – Centrales en Retiro

El saldo a Diciembre 31 del 2017 y las variaciones respecto al año 2016 se exponen a continuación:

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Año</u> <u>2017</u>	<u>Variación</u>
Central Saymirín	18,412.39	18,412.39	0.00
Total	18,412.39	18,412.39	0.00

Nota 09 – Activos Intangibles

En los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2017 se registran como Activos Intangibles los valores siguientes:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Año</u> <u>2017</u>	<u>Variación</u>
Estudios de Desarrollo	3,419,896.24	3,425,720.24	5,824.00
Software, Licencias y Otros	310,923.73	374,853.95	63,930.22
Amortización de Intangibles	-257,481.59	-311,416.12	-53,934.53
Total	3,473,338.38	3,489,158.07	15,819.69

Nota 10 – Otros Activos No corrientes

Los Activos No Corrientes a Diciembre 31 del 2016 y Diciembre 31 del 2017 se desglosan en los valores siguientes:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Año</u> <u>2017</u>	<u>Variación</u>
Fideicomisos-Aporte Fonapa	107,329.56	117,756.98	10,427.42
Cuentas por Cobrar No Corriente- Venta de Energía	0.00	10,586,737.79	10,586,737.79
Provisión de Cuentas Incobrables- Porción no Corriente	0.00	-7,039,188.16	-7,039,188.16
Total	107,329.56	3,665,306.61	3,557,977.05

El valor de US\$. 117.756.98 corresponde a las aportaciones realizadas al Fondo del Agua para la Conservación de la Cuenca del Río Paute-FONAPA.

Con fecha 29 de Diciembre del año 2017, Electrogeneradora del Austro Elecaustro S.A. aprobó una transferencia de fondos a favor del Fideicomiso FONAPA, por el valor de US\$. 40.000.00, transferencia, que se contabiliza con fecha Enero 02 del 2018, fecha en la que el Banco Central del Ecuador efectúa la acreditación correspondiente.

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

La compañía, en atención a las recomendaciones de la compañía que efectuó la Auditoria Externa de los estados financieros por el año 2016, efectúa la reclasificación de Cuentas por Cobrar por Venta de Energía al Activo no Corriente, así como la correspondiente provisión.

PASIVO

Nota 11 – Cuentas por Pagar

En los Estados Financieros se registran cuentas por pagar a corto plazo, dentro del grupo 2.01.03 por US\$. 2.284.572.52 por los conceptos siguientes:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2.016.00</u>	<u>Año</u> <u>2017</u>	<u>Variación</u>
Cuentas por Liquidar	191,745.47	12,833.63	-178,911.84
Cuentas por Pagar EP Petroecuador	918,657.03	394,231.23	-524,425.80
Cuentas por Pagar-Venta Energía Refacturaciones	27,460.07	0.00	-27,460.07
Cuentas por Pagar Proveedores	1,142,086.75	1,118,421.25	-23,665.50
Salarios por Pagar	0.00	1,972.46	1,972.46
Otras Cuentas por Pagar	2,770.32	98,373.84	95,603.52
Fondos Rotativos	1,852.87	3,436.30	1,583.43
Total	2,284,572.51	1,629,268.71	-655,303.80

Las cuentas por pagar a E.P. Petroecuador corresponden a las obligaciones contraídas por compras de combustible según consta en Acta de Conciliación de Saldos suscrita en Diciembre del 2017.

Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a adquisiciones de bienes y servicios las cuales son liquidadas en forma periódica.

Nota 12 – Otras Obligaciones Corrientes

A Diciembre 31 del 2016 y Diciembre 31 del 2017 en el grupo 2.01.07 se registran otras Obligaciones Corrientes de acuerdo al detalle siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Año</u> <u>2017</u>	<u>Variación</u>
Impuestos y Retenciones SRI	81,012.35	46,489.41	-34,522.94
Total	81,012.35	46,489.41	-34,522.94

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Los valores registrados como pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas corresponden a las retenciones de IVA y del Impuesto a la Renta efectuadas, las cuales son liquidadas en el mes de Enero del 2018.

Nota 13 – Porción Corriente Provisión por Beneficio a Empleados

A Diciembre 31 del 2016 y Diciembre 31 del 2017 dentro del grupo 2.01.12 se registran obligaciones por Provisión de Beneficios a Empleados de acuerdo al detalle siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Año</u> <u>2017</u>	<u>Variación</u>
Fondos de Reserva	1,853.04	1,207.56	-645.48
XIII Sueldo	16,631.18	17,602.47	971.29
XIV Sueldo	12,796.88	17,875.00	5,078.12
Aportes Patronales	36,643.60	36,140.75	-502.85
Préstamos Quirografarios	13,735.59	11,962.81	-1,772.78
Préstamos Hipotecarios del IESS	16,232.48	19,043.11	2,810.63
Aportes Personales IESS	28,666.79	28,125.13	-541.66
Provisión Ropa de Trabajo	77,481.39	71,339.55	-6,141.84
Total	204,040.95	203,296.38	-744.57

El valor de US4. 203.296.38 registrado por Beneficios a Empleados comprende las obligaciones patronales por provisiones de XIII Sueldo, XIV Sueldo, aportes al IESS y cuentas que conforman el rol de pagos.

Nota 14 – Provisiones a Corto Plazo

Las provisiones a Corto Plazo corresponden a las provisiones que se efectúan para el cumplimiento de obligaciones con entidades de control registrándose a Diciembre 31 del 2016 y Diciembre 31 del 2017 los valores siguientes:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Año</u> <u>2017</u>	<u>Variación</u>
Provisión del 1.5 por mil-Contraloría General del Estado	146,284.44	167,416.28	21,131.84
Provisión para Superintendencia de Compañías	0	75,845.13	75,845.13
Provisión para Desarrollo Territorial Año 2015	353,032.03	0	-353,032.03
Provisión para Desarrollo Territorial Año 2016	396,283.25	0	-396,283.25
Provisión para Desarrollo Territorial Año 2017	0	871,586.60	871,586.60
I	895,599.72	1,114,848.01	219,248.29

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Respecto a la Provisión para el Desarrollo Territorial se debe manifestar que a partir de Enero del 2015 se encuentra vigente la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, efectuando la empresa la aplicación del Artículo 56. A partir de la vigencia de la LOSPEE y por efectos de su aplicación se procede al cálculo del 30% de la Utilidad o Superávit Acumulado.

Nota 15 – Obligaciones a Largo Plazo

Su detalle es el siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2015</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Variación</u>
Proyecto Hidroeléctrico Soldados Yanuncay	3.500.000,00	3.500.000,00	0,00
Total	3.500.000,00	3.500.000,00	0,00

Este rubro no registra variación respecto al ejercicio económico anterior.

Respecto a Provisiones por Beneficio a Empleados los valores revelados en los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2016 y Diciembre 31 del 2017 se reflejan en el cuadro siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Año</u> <u>2017</u>	<u>Variación</u>
Jubilación Patronal	2,843,418.91	2,796,900.07	-46,518.84
Desahucio	305,044.28	305,044.28	0.00
Bonificación Terminación laboral	864,641.60	873,441.44	8,799.84
Indemnización Despido Intempestivo	200,000.04	200,000.04	0.00
Total	4,213,104.83	4,175,385.83	-37,719.00

Nota 16 – Provisión por Desmantelamiento Centrales de Generación

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Año</u> <u>2017</u>	<u>Variación</u>
Represa Chanlud y Labrado	1,578,926.74	1,578,926.74	0.00
Central Saucay	1,501,650.22	1,501,650.22	0.00
Central Saymirin	1,451,039.80	1,451,039.80	0.00
Central Ocaña	1,990,641.03	1,990,641.03	0.00
central Descanso	1,364,573.43	1,364,573.43	0.00

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Central Saymirin	495,295.17	495,295.17	0.00
Mini Central Gualaceo	303,151.50	303,151.50	0.00
Total	8,685,277.89	8,685,277.89	0.00

Sugerencia respecto a cuentas de pasivo: Mantener los controles existentes de conciliaciones mensuales y emisión de estados financieros con el objeto de verificar las variaciones existentes de un período a otro y determinar inconsistencias que pudieran generarse.

PATRIMONIO

Nota 17 – Patrimonio

Al 31 de Diciembre del 2016 el Patrimonio Neto de la compañía asciende a \$. 150.924.729.98 y a Diciembre 31 del 2017 se incrementa a \$. 155.765.092.33 como se aprecia en los datos siguientes:

Cuenta	Año 2016	Año 2017	Variación
Capital Social	116,747,000.00	116,747,000.00	0.00
Aportes de Accionistas	6,341,072.23	7,564,147.81	1,223,075.58
Reservas	1,957,828.02	2,050,294.11	92,466.09
Otros Resultados Integrales	5,515,255.97	5,515,255.97	0.00
Resultados Acumulados	19,438,912.85	20,273,535.63	834,622.78
Resultados del Ejercicio	924,660.91	3,614,858.87	2,690,197.96
Total	150,924,729.98	155,765,092.39	4,840,362.41

Los Estados Financieros del Año 2016 fueron conocidos y aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de Abril del 2018.

Los aportes de accionistas para futuras capitalizaciones se incrementan por los aportes correspondientes a Ministerio de Electricidad y Energía Renovable y a los fondos del aporte patrimonial del Buen Vivir Territorial/Desarrollo Territorial.

La reserva legal se incrementa en el porcentaje correspondiente al 10% del Resultado Económico del año 2016.

La Reserva por Valuación corresponde en \$. 4.283.559,35 a la valoración de activos realizada en el año 2001 por la empresa LEVIN y en \$. 1.231.696,62 a la valoración de activos efectuada en el año 2015 por la empresa Acurio y Asociados S.A.

Los Resultados Acumulados corresponden al siguiente detalle:

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Año</u> <u>2017</u>	<u>Variación</u>
Ganancias Acumuladas	1,581,133.43	1,583,561.39	2,427.96
Resultados por Aplicación de NIIFs por primera vez	14,874,497.42	14,874,497.42	0.00
Resultados Año 2014	587,342.75	587,342.75	0.00
Resultados Año 2015	2,395,939.25	2,395,939.25	0.00
Resultados Año 2016	0.00	832,194.32	832,194.32
Total	19,438,912.85	20,273,535.13	834,622.28

Nota 18. Análisis de Ingresos y Gastos a Diciembre del 2017

A Diciembre 31 del 2016 y Diciembre 31 del 2017 su descomposición es la siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2,016.00</u>	<u>Año</u> <u>2,017.00</u>	<u>Variación</u>
INGRESOS	24.885.191.92	26.372.287.02	1,487.095.10
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	24,751,076.50	26,197,079.19	1,446,002.69
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA	24,751,076.50	26,197,079.19	1,446,002.69
OTROS INGRESOS	134,115.42	175,207.83	41,092.41
INTERESES FINANCIEROS	0.00		0.00
VENTA DE MATERIALES	909.42	2,892.22	1,982.80
INGRESOS POR VENTA DE PPE	0.00	0.00	0.00
MULTA DE CONTRATISTAS	67,629.96	48,646.25	-18,983.71
OTROS INGRESOS	65,576.04	123,669.36	58,093.32
COSTOS	23,564,247.76	21,208,202.92	-2,356,044.84
COSTOS DE OPERACIÓN	13,780,131.48	11,121,452.34	-2,658,679.14
COSTOS DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA	3,907,951.39	3,663,745.03	-244,206.36
COSTOS DE GENERACIÓN TÉRMICA	4,370,901.98	2,657,129.16	-1,713,772.82
SUBESTACIONES Y LÍNEAS	19,871.56	30,205.25	10,333.69
MANTENIMIENTO OBRAS CIVILES	1,223,772.08	936,096.08	-287,676.00
COSTOS DE MEDIO AMBIENTE	429,620.16	331,638.34	-97,981.82
COSTOS DE VENTA DE ENERGÍA VARIOS	0.00	2.83	2.83
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN	3,828,014.31	3,502,635.65	-325,378.66
COSTOS DE DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7,735,559.02	7,831,463.15	95,904.13
DEPRECIACIÓN BIENES EN SERVICIO	7,735,559.02	7,831,463.15	95,904.13

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

COSTOS POR BAJA Y PERDIDA POR VALUACION DE PPE	908,416.59	244,603.63	-663,812.96
PERDIDA EN BAJA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	707,054.70	244,222.19	-462,832.51
PERDIDA EN BAJA DE EXISTENCIAS	201,361.89	381.44	-200,980.45
COSTO POR AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	70,530.06	53,934.53	-16,595.53
AMORTIZACIÓN INTANGIBLES	70,530.06	53,934.53	-16,595.53
OTROS COSTOS	1,069,610.61	1,956,749.27	887,138.66
CONTRIBUCIONES OFICIALES	437,091.44	466,352.16	29,260.72
VARIOS	632,519.17	1,490,397.11	857,877.94
 RESULTADO OPERATIVO	 1,320.944.16	 5,164.084.10	 3,843.139.94

Nota 19. Impuestos

Durante el año 2017 se ha actuado como agente de retención y percepción de impuestos habiéndose liquidado los mismos en atención a las disposiciones vigentes.

El Informe Tributario del Año 2016 contiene un informe sin salvedades.

Nota 20. Eventos Subsecuentes

No se determinan eventos subsecuentes que por su relevancia deban ser referidos.

Nota 21. Información Adicional

La Ley de Empresas Públicas que fue publicada en el Registro Oficial No. 48 de fecha 16 de Octubre del 2009 se publicó la Ley Orgánica de Empresas Públicas estableciéndose la normativa relacionada con la constitución, organización, actividades, funcionamiento, control y liquidación de las empresas públicas, entendiéndose como empresas públicas a aquellas cuyo patrimonio pertenece al estado ecuatoriano y cuyo objetivo social sea la exploración y explotación de recursos renovables y no renovables de propiedad y responsabilidad exclusiva del estado; la distribución y comercialización de productos derivados de estas actividades; la prestación de servicios básicos de agua potable, fuerza eléctrica, telecomunicaciones en todas sus modalidades, vialidad, puertos, aeropuertos; y cualquiera otra de naturaleza similar.

D Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 Referente a las atribuciones y obligaciones de los comisarios

D.1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores.

No han sido requeridas en el Ejercicio Económico del año 2017

Econ. Adriana Abad Vázquez
CONTADOR, PERITO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

D.2. Exigir a los administradores la entrega de balances mensuales de comprobación.

Los Estados Financieros son preparados mensualmente cumpliendo los mismos con los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

D.3. Examinar cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa en los estados de caja y cartera.

Se ha dado cumplimiento

D.4. Presentar un informe fundamentado a la Junta de Accionistas.

Se ha dado cumplimiento.

D.5. Convocar a Junta de Accionistas sí fuera del caso.

No Aplica

D.6. Solicitar a los administradores la convocatoria y los puntos convenientes.

No Aplica

D.7. Asistir con voz informativa a las Juntas.

Se da cumplimiento

D.8. Pedir Informes a los administradores.

Todos los informes requeridos nos han sido oportunamente presentados.

D.9. Proponer la remoción de los administradores motivadamente.

No Aplica

D.10. Presentar a la Junta las denuncias acerca de la administración.

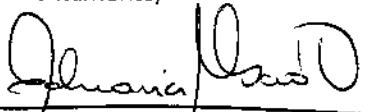
No se ha recibido ninguna denuncia

D.11. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la empresa.

Se ha dado cumplimiento.

El presente informe se emite exclusivamente para conocimiento de la Junta General de Accionistas, Directorio, Administración de ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. y para su presentación a los organismos de control.

Atentamente,



Econ. Adriana Abad Vázquez.,
COMISARIO.

Cuenca, Julio del 2018

**EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO
ELECAUSTRO S. A.**

**INFORME DEL COMISARIO
PERÍODO ENERO - DICIEMBRE
AÑO 2017**



**ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S. A.**

Mayo 22 - 2018



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO - ELECAUSTRO S.A.

INFORME ANUAL DEL COMISARIO - AÑO 2017

A los señores Accionistas y señores Miembros del Directorio de la Empresa Electro Generadora del Austro – ELECAUSTRO S. A.

De conformidad con lo determinado en el artículo 231, numeral uno de la Codificación de la Ley de Compañías y del artículo 24 del Estatuto Social, la Junta General de Accionistas de la Empresa Electro Generadora del Austro – ELECAUSTRO S. A., en la sesión llevada a cabo el día el 27 de diciembre del 2017, por medio de la resolución Nro. 0068-0257, procedió a designarme Comisario Principal de la Empresa por el período 2017 - 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Empresa Electro Generadora del Austro – ELECAUSTRO S. A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de la administración de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros, y que estos se encuentren libres de desviaciones materiales por fraude o error.

Responsabilidad del Comisario Principal

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones autorizaciones y disposiciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios.



Informe de Cumplimiento

Los criterios, políticas contables y de información utilizados por Contabilidad y considerados por la Administración para preparar la información financiera, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la posición financiera de ELECAUSTRO S.A., al 31 de diciembre de 2017

Adicionalmente, he podido verificar que la Administración ha cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía, están adecuadamente manejados.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo establecido en el Código del Trabajo y el Séptimo Contrato Colectivo de Trabajo, con su respectiva Acta Transaccional de Negociación y Prórroga, la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones laborales respecto a sus trabajadores, como son el Pago de Sueldos, Aportes al Seguro Social, Fondos de Reserva y otros beneficios.

Aspectos Tributarios

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones tributarias se lo han efectuado normalmente con la utilización de los Formularios del SRI 103 y 104, mismos que se refrieren a: Agente de Retención del Impuesto al Valor Agregado, y, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, respectivamente.

Opinión del Comisario

La revisión de los estados financieros de la Empresa Electro Generadora del Austro – ELECAUSTRO S. A., fue realizada principalmente con el propósito de formarme una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados, y en mi opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes.

Atentamente,

Ing. Bolívar Guncay Alvarracín
COMISARIO PRINCIPAL

22/05/2018



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO - ELECAUSTRO S.A.

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

AÑO 2017

A los señores Accionistas y señores Miembros del Directorio de la Empresa Electro Generadora del Austro – ELECAUSTRO S. A.

ANTECEDENTES

Nombramiento

De conformidad con lo determinado en el artículo 231, numeral uno de la Codificación de la Ley de Compañías y del artículo 24 del Estatuto Social, la Junta General de Accionistas de la Empresa Electro Generadora del Austro – ELECAUSTRO S. A., en la sesión llevada a cabo el día el 27 de diciembre del 2017, por medio de la resolución Nro. 0068-0257, procedió a designarme Comisario Principal de la Empresa ELECAUSTRO S. A. por el período 2017 - 2019.

Las atribuciones y obligaciones del Comisario, establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, son las de fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando para que éstas se ajusten a los requisitos y a las normas de una buena administración.

En cumplimiento a la función asignada, pongo a conocimiento de los señores Accionistas, señores Miembros del Directorio y señor Gerente General de ELECAUSTRO S. A., el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Información General de ELECAUSTRO S. A.

La Empresa Electro Generadora del Austro – ELECAUSTRO S. A., fue constituida como proceso de escisión de Empresa Eléctrica Regional Centro Sur S.A., celebrada el 13 de julio del 1999, ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay – Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de agosto de 1999 del mismo Cantón.

Mediante Escritura Pública celebrada el 28 de junio del 2001, suscrita ante el Notario IV de la ciudad de Cuenca, ELECAUSTRO S.A. celebró el contrato de concesión por treinta años para la generación eléctrica.

Tiene como objeto social la explotación económica de centrales de generación eléctrica y colocar su producción total o parcial en el mercado eléctrico mayorista



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

para su comercialización de conformidad con disposiciones legales, reglamentos del sector eléctrico y regulaciones emitidas por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad - ARCONEL y el Centro Nacional de Energía – CENACE.

Su gobierno corporativo está constituido por la Junta General de Accionistas, como Máximo Organismo de la Compañía, El Directorio y el Gerente General, quien ejerce su representación legal.

La organización funcional de la Empresa responde a los requerimientos del entorno interno y externo y se encuentra constituida por:

Gerencia General.- Con las atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la compañía, las de la Ley Orgánica de Empresas Públicas y su Reglamento expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 822.

En el staff de la Gerencia se encuentra la Secretaría General y Relaciones Públicas; además la Jefatura de Sistemas de Información y la Unidad de Auditoría Interna.

Las actividades operativas y de ingeniería la realizan las Direcciones de:

Dirección de Producción.- Encargada de la Operación y Mantenimiento de las centrales en producción. Compuesta por los Departamentos de Centrales Hidroeléctricas, Centrales Termoeléctricas y Control de Generación.

Dirección de Ingeniería Civil y Medio Ambiente.- A cargo del mantenimiento de las Obras Civiles, Medio Ambiente, Seguridad Industrial y Responsabilidad Social con la comunidad.

Unidad de Supervisión de Proyectos.- A cargo de los proyectos en construcción.

Las actividades administrativas, legales y de planificación se cumplen por parte de las Direcciones de:

Dirección Administrativa y Financiera.- Compuesta por los Departamentos Financiero y de Tesorería, Administrativo, Talento Humano, Compras Públicas y Presupuestos.

Dirección de Planificación y Mercadeo.- Responsable de la planificación operativa de mediano y largo plazo, de la planificación de proyectos de expansión e inversión, del manejo estadístico de la Empresa y del Mercadeo (facturación y relación con los clientes)

Entre las principales disposiciones legales que rigen la organización, el funcionamiento y control de la compañía son:



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

- Ley del Régimen del Sector Eléctrico
- Ley Orgánica de Empresas Públicas
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas
- Ley de Compañías
- Ley de Seguridad Social
- Mandato No. 2
- Mandato No. 15
- El Estatuto Social de ELECAUSTRO S. A.
- Séptimo Contrato Colectivo de Trabajo
- Actas Transaccionales de Negociación y Prórroga del Contrato Colectivo.
- Reglamento Interno de Trabajo
- Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de ELECAUSTRO S. A.
- Reglamento General del Sistema Nacional de Compras Públicas
- Reglamento de Uso, Movilización y Mantenimiento de Vehículos
- Reglamento para la Contratación Externa de Personal
- Reglamento de Ascensos de los Trabajadores
- Reglamento para la Administración de Fondos Rotativos y Caja Chica

Información Técnica

Central Hidroeléctrica OCAÑA

Ubicación: La Captación se encuentra ubicada en San Antonio de Paguancay, Recinto Javin, Cantón Cañar; la Casa de Máquinas está ubicada en la Parroquia Ducur, junto a la quebrada Ocaña.

Potencia Instalada: 26 MW

Casa de Máquinas: Altitud 455 msnm; 2 grupos turbina-generador de 13 MW cada una tipo Pelton, eje vertical.

Subestación de Elevación: 2 Transformadores 15 MVA cada uno; de 13.8 kV a 69 kV.

Línea de Transmisión: Longitud 41 Km, tensión: 69 kV

Energía media: 203.099 MWh/año

Central Hidroeléctrica SAUCAY

La central Hidroeléctrica Ing. Fernando Malo Cordero, está ubicada a 24 Km. de distancia al noroccidente de la ciudad de Cuenca. La central fue construida en dos etapas, la primera en el año de 1978 con dos unidades de 4 MW cada una, la segunda en 1982 con dos unidades más de 8 MW cada una, dando una potencia total de 24 MW.

Las turbinas son de tipo PELTON y para generar la potencia total se requieren de 7.2 metros cúbicos de agua, la caída neta es de 425 metros y la longitud de las dos tuberías de presión es de 1317 metros cada una.

El voltaje de generación de las cuatro unidades es de 4.160 V., esta tensión se eleva por medio de una Subestación a 69.000 V.



Central Hidroeléctrica SAYMIRIN (Etapas: I – II y III – IV)

Ubicada a 15 Km. de distancia al noroccidente de la ciudad de Cuenca. Fue construida en tres etapas, la primera en 1956 con dos unidades de 1250 KW cada una, la segunda en 1963 con dos unidades de 1960 KW cada una y la tercera en 1995 con otras dos unidades más de 4000 KW cada una, dando una potencia total de 14.420 KW.

Las turbinas de la primera y segunda etapa son de tipo PELTON y de la tercera etapa son de tipo FRANCIS.

Para generar la potencia total se requieren de 7.9 metros cúbicos/seg, de agua, la caída neta es de 212 metros y la longitud de las tres tuberías de presión es de 345 metros cada una.

El voltaje de generación de la tercera etapa es de 2.400 V. y es elevado por una Subestación a 69.000 V.

Las etapas I y II de esta central de 6.4 MW, (1956) cumplieron su vida útil, y por lo tanto fue necesario sustituir las cuatro unidades PELTON instaladas en la antigua Central por dos unidades del mismo tipo pero de 7,5 MW efectivos, que están instaladas en una nueva casa de máquinas, habiendo sido necesario además instalar una nueva tubería de presión y un nuevo tanque de carga; obras que constituyen el proyecto Saymirín V.

Central hidroeléctrica SAYMIRÍN V

La Central hidroeléctrica Saymirín V fue concebida para la modernización de la central hidroeléctrica Saymirín que forma parte del Complejo Hidroeléctrico Machángara y está localizada a 6,3 km de la ciudad de Cuenca, aprovechando las aguas de los ríos Chulco y Machángara.

El proyecto hidroeléctrico Saymirín V está formado por las siguientes obras principales:

- **Tanque de carga:** La estructura se construyó en el costado norte de los tanques de carga existentes, está conformada por muros y losas de hormigón armado, para almacenar un volumen cercano a los 530 m³.
- **Tubería de presión:** Con una longitud de 329,44 m y un diámetro interno de 1,10 m, en su paso cruza el carretero que une la casa de máquinas con el Tanque de Carga mediante un paso inferior.
- **Casa de máquinas:** Se implantó junto a la subestación de la fase I-II de la central Saymirín, con una superficie total de 1461m²; la casa de control se ejecutó en tres pisos.



- **Canal de Descarga:** El agua que entregan las turbinas es canalizada hacia el tanque común que recibe las aguas de las otras etapas de Saymirín, donde existe la captación de ETAPA que alimenta el canal de conducción de la planta de tratamiento de Tixán que suministra agua potable a la ciudad de Cuenca.

Mini Central GUALACEO

La central Gualaceo fue instalada en el año 1968 por el INECEL en la localidad de Rauray, a orillas del río San Francisco, en el cantón Gualaceo. Tras operar 16 años paraliza su operación hasta la fecha. Inicialmente concebida para una potencia nominal de 515 KVA, mediante dos grupos de generación.

Esta Central producirá 7 GWh/año de energía limpia debido a que no origina emisiones atmosféricas ni residuos contaminantes, evitando que se generen aproximadamente 2.926 toneladas de CO₂ al año.

ELECAUSTRO S. A., atendiendo a una política del Gobierno Nacional; y, como parte de su política de Responsabilidad Social, está promoviendo los Proyectos Hidroeléctricos y el uso responsable de los recursos hídricos y energéticos.

Presa EL LABRADO

La Presa se encuentra ubicada en la cuenca alta del río Chulco (afluente del río Machángara), a una distancia de 40Km. de la ciudad de Cuenca, al noroccidente de la misma.

La Presa es del tipo Gravedad, en la que su estructura principal está construida de hormigón ciclópeo, complementada con un dique conformado por un enrocado recubierto de arcilla debidamente compactado.

La altura de la presa es de 13 metros con una capacidad de almacenamiento de 6.200.000 m³, lo que permite operar a las centrales hidroeléctricas en los períodos de estiaje. Los estudios de la presa los realizó la Compañía INGLEDOW KIDD AND ASSOCIATES del Canadá, en el año de 1962. La construcción se inició el 12 de noviembre de 1969 y la terminación de la obra fue en abril de 1972.

Presa CHANLUD

La Presa de Chanlud se encuentra ubicada en la cuenca alta del río Machángara, a una distancia de 45 kilómetros al noroccidente de la ciudad de Cuenca.

La presa es de tipo Arco Gravedad en la que toda la estructura es de Hormigón Armado. La altura de la presa es de 51 metros, con una capacidad de almacenamiento de 17 millones de metros cúbicos de agua, con lo cual pueden operar las centrales de Saucay y Saymirín en los períodos de estiaje.



Central Termoeléctrica EL DESCANSO

La central El Descanso, se encuentra ubicada a 15 Km. al nororiente de la ciudad de Cuenca. Esta central fue instalada en 1983 con cuatro unidades de 4.8 MW cada una, dando una potencia total de 19.2 MW.

Las máquinas son de procedencia japonesa marca Niigata, de 514 R.P.M., 14 cilindros, Turboalimentados y consume dos tipos de combustible, diésel 2 para los arranques y paradas y bunker para la operación normal.

El voltaje de salida de los generadores es 6.300 V., y se eleva a una tensión de 22.000 V. por medio de una Subestación.

Nuevos Proyectos

PROYECTO DE USO MÚLTIPLE SOLDADOS-YANUNCAY

Ubicación: A 42 km de Cuenca, Provincia del Azuay, Parroquias de Baños y San Joaquín.

Potencia: 22MW.

Energía anual: 120 GWh

PROYECTO EÓLICO MINAS DE HUASCACHACA

Ubicación: 84 km al sur-oeste de la ciudad de Cuenca por la vía Cuenca-Girón-Pasaje, Cantones Santa Isabel (Provincia del Azuay) y Saraguro (Provincia de Loja)

Energía anual: 113 GWh

Capacidad Total de la Planta: 50 MW

PROYECTO HIDROELÉCTRICO OCAÑA II

Ubicación: Vía Cochancay- La Troncal (Provincia del Cañar)

Potencia: 29 MW

Energía Anual: 146 GWh

Aspectos Societarios

En el período de enero a diciembre de 2017, los libros sociales de la Empresa Electro Generadora del Austro, ELECAUSTRO S. A., como son: el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y Sesiones de Directorio; y, los libros de Acciones y Accionistas, se encuentran actualizados y bajo la custodia de la Gerencia General.

Los libros sociales reflejan el último incremento de capital, dispuesto mediante Resolución No. 0052-0202 de la Junta General de Accionistas, efectuada el 06 de Octubre de 2011, elevado a escritura pública el 21 de noviembre de 2011 y



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

aprobado por la Intendencia de Compañías de Cuenca el 01 de Diciembre del mismo año, mediante Resolución SC.DIC.C.11.889.

La Empresa Electro Generadora del Austro – ELECAUSTRO S. A., al 31 de diciembre de 2017, mantiene un capital social que asciende al valor USD 116.747.000,00 según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	VALOR EN USD	PARTICIPACIÓN %
MINISTERIO DE ELEC. Y ENERGÍA RENOVABLE	82.843.000,00	70,959%
MUNICIPIO DE CUENCA	7.855.000,00	6,728%
CONSEJO PROVINCIAL DEL AZUAY	22.046.000,00	18,884%
CONSEJO PROVINCIAL DEL CANAR	2.734.000,00	2,342%
MUNICIPIO DE MORONA	2.000,00	0,002%
CONSEJO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO	784.000,00	0,672%
MUNICIPIO DE SANTA ISABEL	176.000,00	0,151%
MUNICIPIO DE BIBLIAN	112.000,00	0,096%
MUNICIPIO DEL SIGSIG	195.000,00	0,167%
TOTAL	116.747.000,00	100,00%

Sobre los Aportes para Futura Capitalización, al 31 de diciembre del año 2017, se registra el valor USD 7.548,760.37, según el siguiente detalle:

APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN	USD
MINISTERIO DE ELEC. Y ENERGÍA RENOVABLE	1.495.191,91
MUNICIPIO DE CUENCA	252,96
CONSEJO PROVINCIAL DEL AZUAY	809,62
CONSEJO PROVINCIAL DEL CANAR	474,4
MUNICIPIO DE MORONA	264,35
CONSEJO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO	29,3
MUNICIPIO DE SANTA ISABEL	304,52
MUNICIPIO DE BIBLIAN	642,96
MUNICIPIO DEL SIGSIG	648,94
APORTE PATRIMONIAL ESTADO DEL BUEN VIVIR	6.065.528,85
TOTAL	7.564.147,81

El Aporte Patrimonial Estado del Buen Vivir de USD 6.065.528,85, se divide en: las cuentas de Aporte Patrimonial Estado del Buen Vivir Territorial con el valor de USD 4.913,818.33; y, el Aporte Patrimonial Desarrollo Territorial, con USD 1.151.710,52; cuenta esta última que contempla la Línea de Transmisión de Ocaña y el diseño, fiscalización y ejecución del Sub-centro de salud de San Antonio de Paguancay.



Junta de Accionistas

Durante el ejercicio económico del 2017, la Junta General de Accionistas de la Empresa Electro Generadora del Austro – ELECAUSTRO S. A., tuvo cinco sesiones, en las cuales se tomaron las siguientes resoluciones principales:

Junta General de Accionistas Nro. 67: 13 de febrero 2017

Resoluciones:

No. 0067-0255: La Junta General de Accionistas, en base a las atribuciones estatutarias y a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, resuelve:

- a. Acoger la recomendación emitida por el Directorio de sesión del 7 de febrero de 2017, sobre la aprobación del Informe de la empresa Ingeniería para el Desarrollo Acurio y Asociados S. A., de fecha 31 de enero de 2017.
- b. Aprobar el "Inventario y avalúo, cálculo del deterioro de los activos fijos y existencias de bodegas ELECAUSTRO S. A., y actualización del valor provisionado por concepto de desmantelamiento al 31 de diciembre de 2015", realizado por la empresa Ingeniería para el Desarrollo Acurio y Asociados S. A.
- c. Autorizar a la Administración, la inserción contable del valor del inventario y avalúo de los activos fijos y existencias de bodega y la provisión por concepto de desmantelamiento, con corte al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a la recomendación de la Directora Administrativa Financiera de ELECAUSTRO S. A.

Junta General de Accionistas Nro. 68 27 de diciembre 2017

Resoluciones:

No. 0068-0256: La Junta de Accionistas, en uso de sus atribuciones estatutarias, y en base de la recomendación emitida por el Directorio mediante Resolución No. 214-01098, resuelve dar por conocido y aprobar el Presupuesto General para el año 2018.

No. 0068-0257: La Junta de Accionistas de ELECAUSTRO S. A., con fundamento en el literal e) del artículo 8 de los estatutos sociales y artículo 278 de la Ley de Compañías, resuelve:

1. Designar como Comisario Principal de la compañía al Ing. Bolívar Guncay para el periodo 2017 – 2019.



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALYARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

2. Fijar los honorarios de los Comisarios Principales en los montos y forma establecidos en la resolución No. 061-0236 de la Junta Extraordinaria de Accionistas, de 19 de diciembre de 2014.

No. 0068-0258: La Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8, literal b) del Estatuto Social de la empresa resuelve:

1. Designar por parte de la Municipalidad de Cuenca, como Directora Suplente a la Tnlg. Carolina Martínez Ávila; como Director Principal del GAD Provincial de Cañar, al Abg. Carlos Vallejo A.; y por parte del GAD Provincial del Azuay, como suplente de la Dra. María Cecilia Alvarado, al Dr. Edgar Bermeo Paguay.
2. Aceptar la renuncia presentada por los miembros del Directorio Ing. Santiago Arias y Lcda. Silvana Dueñas. Agradeciendo el aporte que han brindado al Directorio y a la empresa.

Sesiones de Directorio de ELECAUSTRO S. A.

Sesión de Directorio No. 211
27 de enero 2017

Principales Resoluciones:

Nro. 211-01077: Dar por conocido el informe presentado por la empresa Ingeniería para el Desarrollo Acurio y Asociados S. A. denominado "Inventario y avalúo, cálculo del deterioro de los activos fijos y existencias de bodegas ELECAUSTRO S. A., y actualización del valor provisionado por concepto de desmantelamiento al 31 de diciembre de 2015" y resuelve recomendar a la Junta General de Accionistas su aprobación, con las observaciones de los Directores.

Sesión de Directorio No. 212
7 de febrero 2017

Principales Resoluciones:

Nro. 212-01081: (Sobre la recomendación a la Junta General de Accionistas del "Inventario y Avalúo, cálculo...") Dejar sin efecto la resolución No. 211-01077, de la sesión de Directorio de fecha 27 de enero de 2017, en virtud que, acogiendo las observaciones de los Directores se presentó el informe corregido.

Nro. 212-01082: Dar por conocido el informe corregido con fecha 31 de enero del 2017, presentado por la empresa Ingeniería para el Desarrollo Acurio y Asociados S. A., denominado "Inventario y avalúo, cálculo...", y resuelve recomendar a la Junta General de Accionistas su aprobación.

Sesión del Directorio Nro. 213.
26 de julio 2017



Principales Resoluciones:

Nro. 213-01087: El Directorio conoce la Liquidación presupuestaria del Primer trimestre del año 2017, y en uso de sus facultades estatutarias resuelve aprobarla.

Nro. 213-01088: Conocer el Informe de Gestión del primer trimestre del año 2017 presentado por el Gerente General y aprobarlo.

Nro. 213-01090: El Directorio da por conocido el informe de avance del Proyecto Eólico Minas de Huascachaca

Sesión del Directorio Nro. 214.
20 de diciembre 2017

Principales Resoluciones:

Nro. 214-01094: El Directorio conoce las Liquidaciones Presupuestarias del segundo y tercer trimestre del año 2017 y en uso de sus facultades estatutarias resuelve aprobarlas.

Nro. 214-01095: Conocer los informes de gestión del segundo y tercer trimestre del año 2017 presentado por el Gerente General y aprobarlos.

Nro. 214-01096: Dar por conocido el otorgamiento del contrato de autorización de operación para el diseño, financiamiento, construcción, instalación, mantenimiento y administración del Proyecto Hidroeléctrico Múltiple Soldados – Yanuncay otorgado por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable y resuelve autorizar al Gerente a fin que realice todas las acciones necesarias para la consecución del financiamiento del proyecto; así como las gestiones para la ejecución del mismo.

Nro. 214-01097: Conocer el informe presentado por el Gerente General sobre la aplicación del Decreto Ejecutivo No. 135. La Administración evaluará periódicamente la pertinencia de las medidas adoptadas.

Nro. 214- 01098: El Directorio conoce el Presupuesto General para el año 2018 y resuelve recomendar a la Junta General de Accionistas su aprobación.

Informe de Auditoría Externa del año 2016

La Auditoría a los Estados Financieros de ELECAUSTRO S. A., por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016, fue realizado por la Contraloría General del Estado, a través de la Compañía Leading Edge Audit & Consulting Ecuador Cía. Ltda., mediante el contrato No. 048 CGE-DAYS-AE-2016, suscrito el 27 de diciembre de 2016.



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

Según el oficio de fecha de recepción 2 de marzo de 2018, suscrita por el CPA Vicente Cárdenas M., en representación de la compañía LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA., en el numeral 1 se indica: *"Hemos auditado los estados financieros de la EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO – ELECAUSTRO S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas."*

En el párrafo 3, manifiesta: *"Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la auditoría realizada, la cual fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado."*

Con respecto a la Opinión calificada la compañía auditora, en el párrafo 5, expresó: *"En nuestra opinión, excepto por el asunto mencionado en el párrafo 4 de la sección "Base para opinión calificada", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación financiera de la Empresa ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO – ELECAUSTRO S. A., al 31 de diciembre de 2016, así como su resultado y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera."*

En el párrafo 4 referido en la opinión, se indica: *"Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la cuenta Clientes, Empresas Eléctricas de Distribución incluye 11.099.357,00 USD con permanencia desde 15 meses y hasta 3 años, cuya recuperación depende de las políticas por parte del Gobierno Ecuatoriano, la cual origina incertidumbre para realizar cobranzas, lo que al cierre del año 2016 existe una provisión para incobrables del 51% de dicha cartera. Cabe añadir que el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable es el mayor accionista de Elecaustro S. A., con 70,96% del Capital, así como también es accionista de las Empresas Distribuidoras de energía en el país, dependiendo entonces de la prelación de pagos que haga dicho Ministerio."*

El párrafo transcrito anterior es muy explícito, y lleva a colegir que la recuperación de cartera por venta de energía a las empresas distribuidoras, dependerá básicamente de las políticas que pueda adoptar el MEER a nivel de país. Sobre este hecho fueron realizadas múltiples gestiones por la Administración, mismas que su oportunidad fue explicada en detalle por el Gerente General. Por tanto, la recuperación de cartera por venta de energía es una gestión que no depende de la Administración de ELECAUSTRO S. A.



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraude, abusos de confianza, y otras irregularidades, requeridos por el Art. 18 Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se manifiesta que al realizar la auditoría a los estados financieros de ELECAUSTRO S. A., con corte al 31 de diciembre de 2016, no encontraron ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del informe.

Respecto a las Recomendaciones emitidas en su informe por la compañía Auditora Leading Edge Audit & Consulting Cía. Ltda., a la fecha del presente informe se ha podido establecer el cumplimiento cabal por parte de la administración de Elecaustro S. A., tanto en las gestiones de cobranzas ante los organismos pertinentes como el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Energía Renovable sobre la cartera por venta de energía a las Distribuidoras; así como, la reclasificación de las cuentas por cobrar en activos no corrientes y el incremento con la provisión de cuentas incobrables.

Informe de Labores de Auditoría Interna - 2017

Auditoría Interna, a fin de mantener un control adecuado y oportuno de las diferentes actividades operativas, financieras y administrativas de la Empresa; ha cumplido a cabalidad con un avance del 100% del Plan Anual de Actividades del año 2017; actividades que son resumidas en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	No.
Auditorías de Contratos (Bienes y Servicios)	60
Auditorías de Contratos Complementarios	7
Arqueo de Fondos Rotativos	6
Arqueo de Suministros de Oficina	4
Arqueo de Medicamentos	4
Control de Pagos de la DAF	4
Informes de Bajas de materiales y bienes	4
Proceso de selección de Comisario	1
Revisión de Informes de Comisario	7
Actividades varias	3

Plan Estratégico

En la elaboración del Plan Estratégico 2016-2017, considerado como una ampliación del Plan Estratégico 2011 – 2015, se utilizó un marco de trabajo adaptado a las características y necesidades empresariales de ELECAUSTRO S. A., mismas que fueron establecidas por el equipo gerencial, presidido por el Ing. Antonio Borrero Vega, Gerente General.



El Plan Estratégico considera el nuevo marco legal establecido por la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica y la Ley Orgánica de Empresa Públicas, así como las Políticas Intersectoriales y Sectoriales establecidas por el Consejo Sectorial de los Sectores Estratégicos en el año 2013, y dadas a conocer por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable mediante oficio MEER-DM-2014-0003 del 2 de enero de 2014.

En consideración de la Política Sectorial: *“Reducir los impactos socio-ambientales del sistema eléctrico.”* todos los lineamientos están relacionados con el accionar de ELECAUSTRO S. A., lo que se resume en:

- a) Contribuir al uso de los recursos naturales con responsabilidad social y protección al ambiente.
- b) Implementar planes de prevención y mitigación en la ejecución y operación de todos los proyectos del sector eléctrico.

Sobre la base de lo establecido en la Constitución, Artículos 292 y 315 especialmente, la Ley Orgánica de Empresa Públicas, la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, las políticas intersectoriales, sectoriales y lineamientos aplicables, se desarrolló el Plan Estratégico para el bienio 2016-2017.

Datos generales de los principales proyectos constantes en el Plan estratégico y que servirán para la expansión de la compañía:

Proyecto Eólico Minas de Huascachaca de 50 MW.

Ubicado a 84 km al suroeste de la ciudad de Cuenca, por la vía Cuenca - Pasaje, en la Parroquia San Sebastián de Yuluc del Cantón Saraguro, Provincia de Loja. La potencia instalada sería de 50 MW, la energía bruta media anual esperada se estima en 123,0 GWh, con un factor de planta aproximado del 28,0 %. La energía neta media anual esperada del parque eólico considerando las pérdidas por indisponibilidad, eléctricas y por rendimiento de los aerogeneradores sería de 113 GWh.

Proyecto Múltiple Soldados – Yanuncay de 22 MW.

Realizados los estudios de pre-factibilidad, se tomó la decisión de acometer con estudios de mayor nivel, tomado en consideración que el mismo puede tener beneficios adicionales y muy importantes para la ciudad de Cuenca, ya que la regulación del agua mediante la represa ubicada en el sector de Quingoyacu, permitiría garantizar el flujo necesario para la planta potabilizadora de Sustag perteneciente a ETAPA EP, así como colaborar en la disminución de los efectos que pueden causar las inundaciones provocadas por las crecientes del río Yanuncay.



El Proyecto, que cuenta con los estudios definitivos, beneficiará de manera especial a la ciudad de Cuenca mediante el control de inundaciones y regulación de agua para el estiaje, a más de la generación de energía eléctrica a entregarse al sur de la ciudad.

Avance en la Ejecución del Plan Estratégico

En cumplimiento de los Objetivos del Plan Estratégico 2016-2017 aprobado por el Directorio de la Compañía, durante el período enero-diciembre de 2017 se ejecutaron principalmente las siguientes actividades:

Objetivo 1: Garantizar el suministro de energía eléctrica con criterios de eficiencia y continuidad

Al inicio de año se emitió un informe con la planificación energética de largo plazo de las centrales de generación de ELECAUSTRO para el año 2017.

Durante el periodo enero a diciembre de 2017 la producción de energía bruta alcanzó 0,52% más de lo planificado en largo plazo para ese período, éste se debe al aumento de la producción hidroeléctrica, pese a que la producción de la central El Descanso ha disminuido considerablemente debido a que no ha sido despachada por el CENACE, lo que ha originado que la operación sea mayoritariamente de centrales hidroeléctricas de gran capacidad.

En cumplimiento del plan anual de mantenimientos registrado en la cartilla de generación presentada al ARCONEL, en el periodo enero a diciembre de 2017 se realizaron los mantenimientos de obras civiles, electromecánicos y del sistema SCADA en el porcentaje del 73,22 %, del número total de mantenimientos programados para el año.

Con el fin de desarrollar estudios de nuevos proyectos de generación de ERNC, se ha trabajado en un convenio específico con el INER para la determinación de sitios con potencial eólico en el sur del país. Esta información servirá de insumo para emprender una campaña de prospección, previa al estudio de pre factibilidad de un nuevo proyecto eólico.

Con el objeto de disminuir las pérdidas del canal Chanlud – Tuñi, se encuentra en proceso la contratación para el "Estudio Hidrológico-Hidráulico en el Complejo Hidroeléctrico Machángara y la Central Ocaña".

El plan estratégico establece que la meta para la potencia media disponible mensual para facturación de la Central El Descanso, es ">13 MW", por lo que en el periodo enero-diciembre de 2017 se ha cumplido con esa meta.

El plan estratégico establece que el factor de disponibilidad debería ser igual o mayor que el obtenido en el año previo, se presenta a continuación la



disponibilidad de las centrales de ELECAUSTRO del año 2016 y 2017 para el periodo enero-diciembre:

CENTRAL	2016	2017
El Descanso	75,68	97,53
Saucay	99,96	99,40
Saymirín	98,29	98,65
Ocaña	96,34	98,55
Gualaceo	88,05	92,10

De los datos expuestos se deduce que el Factor de Disponibilidad de las centrales, a excepción de Saucay, en el 2017 superó a los del año 2016, cumpliéndose con la meta.

Objetivo 2: Mejorar continuamente los procesos técnicos y administrativos de la empresa.

Con el fin de implementar el sistema de Gestión de Calidad, se ha elaborado el mapa de procesos y procedimientos de la Empresa mediante cumplimiento de contrato Nro. 2015-0062.

La certificación de Calidad se tiene prevista para el segundo semestre del año 2018, para lo cual se está implementando un sistema de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Como parte de este proceso se realizan las auditorías internas de los procesos principales y de apoyo.

Se ha elaborado el Plan de Contingencias de las TICS y ejecución de la simulación del Plan de Contingencias.

Objetivo 3: Fomentar el gobierno corporativo y las buenas prácticas empresariales.

Para el cumplimiento de las metas establecidas en las estrategias de este objetivo se inició con la revisión de las buenas prácticas de operación y mantenimiento, de administración y de gestión socio ambiental.

Objetivo 4: Reducir los impactos socio – ambientales y ejecutar programas de responsabilidad social.

Ejecución de la Auditoría Ambiental de Cumplimiento para el periodo enero 2015 – diciembre 2016.

Incrementar la participación de pasantes, practicantes y tesistas: Durante el periodo enero-septiembre se ha tenido la participación de 34 estudiantes realizando las practicas pre profesional.



Apoyo mediante convenios, las acciones socio - ambientales que implementen las instituciones en el área de influencia de las centrales. La Empresa tiene suscrito convenios tanto para la gestión ambiental como para la coordinación social.

Coordinación y participación en la ejecución del Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Machángara.

Implementar programas de capacitación medio ambiental y de salud en las escuelas del área de influencia. Con el objetivo de responder a nuestro compromiso de ser una empresa socialmente responsable, a través de la ejecución de programas que cumplen este fin y que apoyan la política del Buen Vivir, se ejecuta desde hace 11 años el Programa de Responsabilidad Social y Ambiental "APRENDIENDO CON ENERGÍA"

Durante el periodo enero – diciembre 2017 se cumplió con el cronograma de visitas guiadas a la Central Hidroeléctrica de Saymirín y a la Represa de El Labrado, con un total de 9 visitas y 280 alumnos asistentes aproximadamente, además de maestros. Las visitas se cumplieron con éxito, se cumplió el cronograma planteado para este año, se entregó material didáctico a los participantes.

El total de niños que han formado parte de este programa desde el año 2006 hasta diciembre 2017 ha sido aproximadamente de 2900.

En mes de diciembre de 2017 se realizó el Concurso de Maquetas con Material Reciclado con el tema "Tipos de Generación de Energía Eléctrica Renovable" del cual resultaron 6 escuelas ganadoras, las que se hicieron acreedoras a una visita guiada a nuestras instalaciones, el cronograma de visitas se ejecutará en los meses de marzo y abril de 2018.

Objetivo 5: Mantener un clima organizacional sano y sustentable.

Ejecutar el plan de capacitación del personal. Durante el periodo enero-septiembre se dispuso de 1.252 horas de capacitación del personal con un promedio de 7,78 horas de capacitación por funcionario.

Avance en la Ejecución del Plan de Negocios

El plan de negocios, expansión e inversión fue aprobado por el Directorio de ELECAUSTRO mediante resolución N° 207-01048 el 6 de enero de 2016, se formuló alineado con el Plan Estratégico Institucional 2016 – 2017, y presentó, para que consten en éste último, de entre el Portafolio de Proyectos de Expansión de la empresa, los siguientes:

1. Proyecto Eólico Minas de Huascachaca de 50MW.
2. Proyecto Múltiple Soldados – Yanuncay de 22 MW.



Proyectos Desarrollados

Los proyectos que se han desarrollado durante el periodo enero-diciembre de 2017 son: el Proyecto Múltiple Soldados – Yanuncay, el Proyecto Eólico Minas de Huascachaca, la Línea de Transmisión Ocaña I-Ocaña II (La Unión)-La Troncal a 69 kV y la Rehabilitación de la Mini Central Gualaceo.

Construcción de la Línea de Transmisión

El 26 de octubre de 2015 se suscribe el Contrato N° 2015-0061, para la “Construcción de la Línea de Transmisión Ocaña I – Ocaña II (La Unión) – La Troncal” con la empresa Pileggi Construcciones Cía. Ltda. El plazo es de 240 días calendario contados a partir del 11 de noviembre de 2015.

La firma del acta de entrega recepción definitiva de la construcción de la Línea de Transmisión, fue el 3 de octubre de 2017.

Proyecto de Rehabilitación de la Mini Central Hidroeléctrica Gualaceo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, se publicó en el portal institucional del SERCOP el procedimiento para la “automatización de la compuerta de la captación de la Minicentral Gualaceo”, al cual se presentó un oferente único y que fue habilitado para la etapa de negociación, pero no se presentó a la misma, declarándose desierto el procedimiento y procediéndose a ejecutar el proyecto con personal de ingeniería de la Dirección de Producción (DIPRO) teniendo un cumplimiento del 100%.

Contratos y Convenios Suscritos

En el período enero – diciembre de 2017 se suscribieron 61 contratos y 21 convenios.

Talento Humano

Información Principal: Emisión de roles de pago, trámites IESS, selección y contratación de personal, manejo del plan de capacitación, control de asistencia del personal, estudio de clima laboral y cumplimiento del plan de desarrollo de talento humano.

Capacitación del personal

Horas/Curso de capacitación: 1.252

Costo total de programa de capacitación: USD 40.484,00



Mantenimiento de Obras Civiles

El departamento de obras civiles se encarga del mantenimiento preventivo y correctivo de las obras civiles de las centrales de generación de la Empresa. Las actividades son cumplidas principalmente a través de la ejecución de órdenes de trabajo, contratos de obras y las propuestas de mejoramiento a través de la contratación de estudios.

Gestión Socio Ambiental

La sección de Gestión Social y Ambiental de la DICMA se encarga del control y seguimiento del Plan de Manejo Ambiental y Planes de Acción; de llevar adelante el Plan de Desarrollo Territorial aplicado a las centrales de generación; de ejecutar el programa del Desarrollo del Buen Vivir Territorial aplicado a la Central Hidroeléctrica Ocaña; y, de emprender algunas actividades relacionadas a la Responsabilidad Social Empresarial.

Gestión ambiental general:

Con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente, una vez que se contó con los términos de referencia para la ejecución de la auditoría ambiental de cumplimiento período enero 2015 – diciembre 2016 por el Ministerio del Ambiente, se contrató esta consultoría. El informe final de la Auditoría Ambiental y una actualización de los Planes de Manejo Ambiental de las centrales de generación fue aprobado por ELECAUSTRO en el mes de diciembre y ha sido enviado al Ministerio del Ambiente para revisión y aprobación.

Mantenimientos de la Dirección de Producción

SAYMIRIN	EJECUTADOS	
	NÚMERO	HORAS
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	32	110
MANTENIMIENTO PREDICTIVO	10	12
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS TOTALES	12	39
TOTAL	54	161

CENTRAL OCAÑA	EJECUTADOS	
	NÚMERO	HORAS
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	2	51,5
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS TOTALES	23	188,5
TOTAL		240

SAUCAY	EJECUTADOS	
	NÚMERO	HORAS
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	20	173
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS TOTALES	10	80
TOTAL	30	253



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

EL DESCANSO	EJECUTADOS	
	NÚMERO	HORAS
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	4	310,5
MANTENIMIENTO PREDICTIVO	2	643,5
TOTAL	6	954

NOTA: Las horas por mantenimiento predictivo ya están incluidas en los preventivos.

Liquidación Presupuestaria 2017

- Estimación y Producción real de energía

La Empresa pondría a disposición del Mercado Eléctrico un total anual de 422.026 MWh. La producción real a diciembre del 2017 fue de 424.968 MWh, lo que corresponde al 100,70 % de la producción estimada.

- Facturación

Los ingresos estimados del 2017, como los proyectados para dicho período según el estudio de costos aprobados por el ARCONEL, mediante la cartilla de generación para el periodo, se tiene:

Ingresos según Presupuesto 2017: USD 26.273.962

Ejecución enero – diciembre 2017: USD 26.372.287

Porcentaje de ejecución frente a lo presupuestado: 100,37%

- Gastos de operación con rubros de mayor ejecución

Gastos	Ejecución	
	USD	%
Depreciación	7.831.463,00	107,49%
Seguros Ramos Generales	1.484.589,00	97,67%
Servicios Básicos	420.777,00	90,14%
Mano de Obra	4.890.976,00	89,49%
Movilización	28.086,00	78,02%
Centro de Cómputo	105.553,00	76,21%
Diversos	78.381,00	76,10%
Materiales	868.891,00	69,33%
Mantenimiento Centrales	358.678,00	66,40%
Seguridad Industrial	37.598,00	65,96%

La ejecución total fue de USD 18.936.647, lo que representa el 78,98% del total de gastos presupuestados.

Los Gastos Ajenos a la Operación presentan una ejecución de USD 416.352 lo que significa el 77,07%.



ING. BOLÍVAR GUNCA Y ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

La ejecución total fue de USD 19.352.999, lo que significa el 78,94% del total de gastos a diciembre presupuestados para el 2017.

- Inversiones

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENE-DIC 2017	% EJECUCIÓN
GERENCIA GENERAL	178.866	148.729	83,15%
DIRECCIÓN ADM. FINANCIERA	32.621	11.387	34,91%
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN	1.005.601	349.270	34,73%
DIREC. ING. CIVIL Y MED. AMB.	313.224	231.816	74,01%
INVERSIONES GENERALES	1.530.312	741.202	48,43%
PROYECTOS	6.242.750	2.458.968	39,39%
TOTAL INVERS. FINANCIADAS	7.773.062	3.200.170	41,17%

- Presupuesto de Caja – Ingresos

El total de Ingresos fue de USD 44.835.710, que significó el 136,66 % de lo presupuestado para el año 2017.

- Presupuesto de Caja – Egresos

Al 31 de diciembre del año 2017, hubo una ejecución de USD 10.342.129, lo que significa el 56,87 % del total de Gastos de Operación de Caja presupuestados.

USO DEL PRESUPUESTO DE DESARROLLO TERRITORIAL

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2017	EJECUCIÓN ENE-DIC. 2017	% EJECUCIÓN ACUMUL.
PRESUPUESTO DESARROLLO TERRITORIAL	2.836.489,00	1.685.174,00	59,41%
Desarrollo Territorial	1.001.337,00	688.877,00	68,80%
Desarrollo Territorial Ocaña	780.726,00	452.653,00	57,98%
Desarrollo Territorial CHM	205.611,00	236.224,00	114,89%
Desarrollo Territorial Gualaceo	15.000,00		
INVERSIONES			
Desarrollo Territorial	1.835.152,00	996.294,00	54,29%
Línea de Transmisión Ocaña I - Ocaña II	564.600,00	614.005,00	108,75%
Inversiones Generales EBVT/DT	1.270.552,00	382.289,00	30,09%

EBVT/DT = Estado del Buen Vivir Territorial / Desarrollo Territorial



Actividades del Departamento de Sistemas

Principales proyectos y actividades realizadas por el Departamento de Sistemas de Información durante el período enero – diciembre 2017 y estado actual de las Tecnologías de la Información y Comunicación TICs a cargo de esta área.

Como parte de la principal infraestructura administrada por el Departamento de Sistemas de Información, se cuenta con los siguientes componentes:

- Data Center Principal
- Equipamiento
- Sistemas de Comunicación de Datos
- Sistema de Comunicación de Voz
- Data Center Alterno
- Sistema de Control de Acceso y Seguridad

Toda esta infraestructura está soportada bajo un sistema de cableado estructurado categoría 6 para datos, y categoría 5 para telefonía, además se dispone de equipos de respaldo de energía UPS para los servidores y estaciones de trabajo.

Para los servicios de Internet, la Empresa cuenta con dos proveedores (ISP):

- ETAPA EP (Enlace principal con un ancho de banda de 16 Mbps).
- TELCONET (Enlace de respaldo con un ancho de banda de 15 Mbps).

La red corporativa del edificio administrativo está manejada por el Departamento de Sistemas, a través del cual se opera los servicios de Internet, correo electrónico, voz sobre IP, servicios de telefonía y sistema de cámaras de seguridad del área administrativa.

EJECUCIÓN DE PROYECTOS

1. Software utilizado en la Empresa y que están debidamente autorizados.

- Programas Informáticos actualmente usados por ELECAUSTRO S. A., Administrados por el Departamento de Sistemas: 61;
- Licencias: 735;
- Sistemas de Información adquiridos y desarrollados por ELECAUSTRO S. A.: 17

2. Descripción de los principales proyectos ejecutados con cargo al Presupuesto de Inversiones:



Nombre	Avance
Actualización del storage	100%
Restitución de 3 servidores	100%
Ampliación de capacidad de estaciones de trabajo	100%
Renovación de equipos de computación	100%
Ampliación de capacidad de respaldo de UPS de servidores	100%
Optimización de los recursos de impresión	100%
Mejoramiento del sistema de monitoreo de servidores	100%
Ampliación del sistema informático de precios unitarios	100%
Disponer de alta disp., para respaldo de inf., de usuarios	100%

Control Interno

En un sentido amplio, control interno comprende la estructura, las políticas, los procedimientos y las cualidades del personal de una empresa, con el objetivo de: proteger sus activos, asegurar la validez de la información, promover la eficiencia en las operaciones, y estimular y asegurar el cumplimiento de las políticas y directrices emanadas de la Administración.

Los controles internos, pueden ser caracterizados bien como contables o como administrativos:

1. Principales Políticas Contables:

Manual de Políticas Contables.- El documento fue aprobado por el Gerente General mediante Resolución No. 2011-111 del 25 de octubre del 2011, revisado el 23 de enero del 2015, y, puesto en vigencia a partir del 2 de febrero del 2015. El Manual comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos cuya misión es la salvaguarda de los bienes activos y la fiabilidad de los registros contables.

Base de presentación.- Los Estados Financieros son preparados de acuerdo a las Normas de Información Financiera – NIIF’s, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –NIC y los pronunciamientos del comité de interpretaciones (CINIIF y SIC siglas en inglés).

Fondos Disponibles.- Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo del año 2017, la Empresa consideró como equivalentes de efectivo valores negociables que mantiene con instituciones financieras locales y cuyo vencimiento es de hasta 90 días.

Provisión y Castigo de Cartera.- La Empresa establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas debido a la no recuperación de las Cuentas por Cobrar (Clientes Mercado Eléctrico



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

Ecuatoriano), su valor está basado en un análisis de la antigüedad de la cartera.

Existencias.- Se registran al costo de adquisición que no excede al valor neto de realización. El costo es determinado mediante el método del costo promedio, excepto las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico según facturas, más los gastos de nacionalización incurridos. Los inventarios en mal estado u obsoletos, son registrados en los resultados del periodo en que ocurre la baja o la pérdida del inventario.

Propiedad, Planta y Equipo.- Está registrada a su costo de adquisición; en caso de existir una valuación, ésta será registrada de acuerdo al valor razonable determinado por el perito. La contabilización será registrada de acuerdo a la NIC 16, párrafo 35, literal b.

Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta, tomando como base su vida útil estimada de acuerdo a disposiciones emitidas por ARCONEL.

Reserva para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo establece la obligación del empleador a conceder la jubilación patronal a los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma institución. El Código también establece una bonificación por desahucio. Para el efecto la Empresa registra una reserva matemática basada en un estudio actuarial realizado por una firma independiente contratada al inicio del período contable. El último estudio actuarial fue realizado con corte al año 2017. El método utilizado es el denominado "Método Prospectivo" o "Método de Crédito Unitario Proyectado" según NIIF, el cual permite cuantificar el valor presente de la obligación futura.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece que el 10% de la utilidad neta anual sea registrada como reserva legal, hasta que ésta represente por lo menos el 50 % del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para el aumento de capital.

Reserva de Capital y por valuación.- De acuerdo a la Resolución No.01.Q.ICI.017, emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital suscrito no pagado podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al importe de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si la hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía recibe sus ingresos por venta de energía eléctrica de acuerdo con las regulaciones de la Agencia de Regulación y Control de Electricidad (ARCONEL) y en función de la liquidación que establece el Operador Nacional de Electricidad (CENACE).

Costos Operativos. - Los costos operativos están constituidos por: Costos fijos y Costos variables, que son reconocidos por la ARCONEL para la tarifa de generación. Los Costos fijos consideran los costos administrativos, costos de operación y mantenimiento de las centrales de generación eléctrica. Los costos variables están calculados en función de la energía generada y se establecen por la normativa de la ARCONEL para cada tipo de central y por cada uno de los generadores; en el caso de la central térmica de El Descanso, está relacionado con el combustible y los lubricantes utilizados.

Uso de estimaciones. - La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como también, las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2. Las políticas administrativas se relacionan con la normativa y los procedimientos existentes en la Empresa vinculados a la eficiencia operativa y el acatamiento de las políticas de la Administración, normalmente sólo influyen indirectamente en los registros contables.

Con la finalidad de que el Plan Estratégico 2016-2017, de ELECAUSTRO S.A. esté alineado con las políticas del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, se describe aquellas políticas que son pertinentes para el accionar de la empresa:

Políticas Intersectoriales:

- 2.1: Reestructurar la matriz energética bajo criterios de transformación de la matriz productiva, inclusión, calidad, soberanía energética y



sustentabilidad, con incremento de la participación de energía renovable.

2.2: Fortalecer el régimen de protección de ecosistemas naturales y los servicios ambientales.

Políticas Sectoriales:

2.3: Garantizar el suministro de energía eléctrica con criterios de eficiencia, sostenibilidad energética, calidad, continuidad y seguridad.

2.4: Incrementar el nivel de modernización, investigación y desarrollo tecnológico en el sector eléctrico.

2.5: Reducir los impactos socio-ambientales del sistema eléctrico.

La implantación y mantenimiento de un sistema de control interno es responsabilidad de la Administración de la entidad, que debe someterlo a una continua supervisión para determinar que funciona según lo prescrito.

Aspectos Laborales

En estricto cumplimiento con el VII Contrato Colectivo de Trabajadores de ELECAUSTRO S. A., y sus correspondientes prórrogas, la Empresa ha realizado oportunamente los Pagos de Sueldos, Aportes al Seguro Social, Fondos de Reserva, Préstamos Hipotecarios, Quirografarios y más beneficios, conforme lo establece el Código del Trabajo.

En cumplimiento al último párrafo del artículo 6 del Mandato Constituyente 2, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N.- 241 del 28 de enero del año 2008, se establece que en ninguna de las empresas sujetas a este mandato se pagará utilidades a los funcionarios, empleados y trabajadores, por lo que basado en esta resolución la Administración no efectúa provisión por este concepto.

Aspectos Tributarios

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones tributarias se lo han efectuado normalmente con la utilización de los Formularios del SRI 103 y 104, mismos que se refieren a: Agente de Retención del Impuesto al Valor Agregado, y, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, respectivamente.

Sobre el Impuesto a la Renta la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador en el numeral 2 del artículo 9 según reforma de mayo 16 del 2011, establece que para fines de la determinación y liquidación de impuesto a la renta están exonerados, entre otros, los ingresos obtenidos por las instituciones del Estado y por las empresas



públicas reguladas por la exoneración del pago de impuesto a la renta en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, por lo que deberán presentar únicamente la declaración informativa del impuesto mencionado.

Aspectos Financieros

En cumplimiento de las atribuciones y obligaciones establecidas en los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías, he procedido a revisar los estados financieros de la Empresa Electro Generadora del Austro - ELECAUSTRO S.A., con corte al 31 de diciembre del año 2017. La revisión se refiere al Estado de Situación Financiera, Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas.

La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de ELECAUSTRO S. A., mi responsabilidad es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías.

El presente informe no está orientado a identificar y resolver posibles errores que podrían afectar los resultados de los Estados Financieros, tampoco extingue la responsabilidad de los Administradores de la Compañía, por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente período.

Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera y los resultados de las operaciones presentadas en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen revelaciones erróneas o inexactas de carácter significativo, realicé pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter societarias, laborales y de control interno.

Opinión

La revisión de los estados financieros fue realizada principalmente con el propósito de formarme una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados, y en mi opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

Estado de Situación Condensado

	2016	2017	VARIACIÓN	
			USD	%
ACTIVO	170.788.338,24	175.119.316,49	4.330.978,25	2,54%
ACTIVO CORRIENTE	35.615.616,30	41.386.883,76	5.771.267,46	16,20%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	20.076.195,73	29.098.558,12	9.022.362,39	44,94%
ACTIVOS FINANCIEROS	9.428.731,09	5.162.996,79	-4.265.734,30	-45,24%
EXISTENCIAS	3.441.070,36	3.617.946,84	176.876,48	5,14%
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1.202.053,15	2.039.816,03	837.762,88	69,69%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.467.565,97	1.467.565,97	0,00	0,00%
ACTIVO NO CORRIENTE	135.172.721,94	133.732.432,74	-1.440.289,20	-1,07%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	126.909.227,17	126.128.260,68	-780.966,49	-0,62%
OBRAS EN CONSTRUCCION	4.664.414,44	431.294,99	-4.233.119,45	-90,75%
CENTRALES EN RETIRO	18.412,39	18.412,39	0,00	0,00%
ACTIVOS INTANGIBLES	3.473.338,38	3.489.158,07	15.819,69	0,46%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	107.329,56	117.756,98	10.427,42	9,72%
CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE		3.547.549,63	3.547.549,63	
PASIVO	19.863.606,26	19.354.224,10	-509.384,16	-2,56%
PASIVO CORRIENTE	3.465.225,54	2.993.500,36	-471.665,16	-13,61%
CUENTAS POR PAGAR	2.284.572,52	1.629.268,71	-655.303,81	-28,68%
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	81.012,35	46.147,28	-34.865,07	-43,04%
PORCIÓN CORRIEN. PROVI. BENEF. EMPLEA.	204.040,95	203.296,38	-744,57	-0,36%
PROVISIONES A CORTO PLAZO	895.599,72	1.114.848,01	219.248,29	24,48%
PASIVO NO CORRIENTE	16.398.382,72	16.360.663,72	-37.719,00	-0,23%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	3.500.000,00	3.500.000,00	0,00	0,00%
PROVISIONES POR BENEF. A EMPLEADOS	4.213.104,83	4.175.385,83	-37.719,00	-0,90%
PROVISION DESMANTEL. CENTRALES GENER.	8.685.277,89	8.685.277,89	0,00	0,00%
PATRIMONIO	150.924.729,98	155.765.092,39	4.840.362,41	3,21%
CAPITAL SOCIAL	116.747.000,00	116.747.000,00	0,00	0,00%
APORTES DE SOCIOS O DE ACCIONISTAS	6.341.072,23	7.564.147,81	1.223.075,58	19,29%
APORTES DE SOCIOS FUTURA CAPITALIZA.	1.498.618,96	1.498.618,96	0,00	0,00%
APORTE PATRIMONIAL ESTADO BUEN VIVIR	4.842.453,27	6.065.528,85	1.223.075,58	25,26%
RESERVAS	1.957.826,02	2.050.294,11	92.468,09	4,72%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	5.515.255,97	5.515.255,97	0,00	0,00%
RESULTADOS ACUMULADOS	19.438.912,85	20.273.535,63	834.622,78	4,29%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	924.660,91	3.614.888,87	2.690.197,96	290,94%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	170.788.338,24	175.119.316,49	4.330.978,25	2,54%

En el Cuadro se presenta información de los Balances Condensados de la Compañía con cortes al 31 de diciembre de los años 2016 y 2017. Del análisis comparativo se establecen las siguientes variaciones en la posición financiera de la Empresa: El Activo Total se incrementó en 2,54 %; el Activo Corriente también se incrementó en un 16,20%; mientras que el Activo No Corriente, disminuyó en un 1,07%.



Por otra parte el Pasivo total disminuyó en el 2,56 %; el Pasivo Corriente se redujo en un 13,61 %; y, el Pasivo No Corriente disminuyó en 0,23 %. Como un aspecto importante de resaltar son las reducciones de las "Cuentas por Pagar" en un 28,68%; y, las "Cuentas por Liquidar", en el 100%; todo con respecto al balance del año 2016.

En cuanto al Patrimonio se observa que la cuenta total tuvo un incremento del 3,21%; el Capital Social no tuvo variación; la cuenta de Aportes Patrimonial al Estado del Buen Vivir, se incrementó en USD 1.223.075,58 que significó el 25,26%. La cuenta total de Reservas se incrementó en el porcentaje del 4,72%, debido principalmente al incremento de los Resultados Acumulados. La cuenta de Resultados del Ejercicio del 2017, se incrementó en casi tres veces al resultado del 2016.

Activo Corriente

Efectivo y Equivalente del Efectivo

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

La empresa al 31 de diciembre de los ejercicios económicos del 2016 y 2017, registra los saldos disponibles y equivalentes de efectivo según el siguiente detalle:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2016	2017	VARIACIÓN	
			USD	%
BANCOS	19.149.859,80	28.246.166,15	9.096.306,35	47,50%
CUENTAS RECAUDADORAS DE INGRESOS	73.943,96		-73.943,96	-100,00%
TRANSFERENCIAS PARA PROYEC./ BCO. CENTRAL	838.605,97	838.605,97	0,00	0,00%
FONDOS ROTATIVOS	13.786,00	13.786,00	0,00	0,00%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	20.076.196,73	29.096.568,12	9.022.362,39	44,94%

Los pagos que la Empresa realiza por compra de bienes y prestación de servicios, es a través del Banco Central, mediante transferencias realizadas por medio del Sistema de Pagos Interbancarios (SPI).

En el período de enero a diciembre del 2017, se ha producido un incremento en la cuenta del Banco Central de USD 9.096.306,35, lo que equivale al 47,50 %. Por su parte en la cuenta recaudadora de ingresos (Banco Pichincha y Banco Guayaquil), al 31 de diciembre de 2017, se observa un saldo en cero (0).

Con respecto a la cuenta Transferencia para Proyectos: Proyecto Hidroeléctrico Soldados Yanuncay, al 31 de diciembre de 2017, se registra saldo de USD 838.605,97, valores destinados al financiamiento de los Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos, saldo que no ha variado desde el 31 de diciembre del 2016.



ING. BOLÍVAR GUNCA Y ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

En resumen, la cuenta Efectivo y Equivalente del Efectivo, al final del ejercicio del 2017, tuvo un incremento de USD 9.022.362,39, correspondiente al 44,94% con respecto al saldo al 31 de diciembre del 2016; lo que significó que la Empresa haya contado con suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones.

Activos Financieros

Al término del ejercicio económico del 2017, la Empresa experimentó un incremento 5.10 % en las "Cuentas por Cobrar por Venta de Energía" frente al valor al final del año 2016. La cuenta de mayor incidencia corresponde a la venta de energía a las Empresas Distribuidoras, la misma que tuvo un incremento del 5,09 %. La provisión de cuentas incobrables para el año 2016, se tiene registrado el valor total de USD - 5.662.348,64; mientras que, para el año 2017, en el Activo Corriente se registró el valor de USD -111.791,20, y, en el Activo No Corriente se registró la provisión de USD - 7.039.188,16, lo que significa que al 31 de diciembre del 2017, se tiene una provisión total de USD -7.150.979,36, lo que representa un incremento de USD 1.488.630,72, correspondiente al 26,29% respecto a la provisión al 31 de diciembre del año 2016.

ACTIVOS FINANCIEROS	2016	2017	VARIACIÓN	
			USD	%
CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ENERGÍA	15.052.293,69	15.819.972,14	767.678,46	5,10%
EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN	15.050.435,77	15.816.221,15	765.785,38	5,09%
EMPRESAS GENERADORAS	1.857,91	2.982,10	1.124,19	60,51%
EMPRESAS AUTO PRODUCTORAS		768,89	768,89	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	38.786,05	41.553,64	2.767,59	7,14%
PROVISION CARTERA	-5.662.348,64	-7.150.979,36	-1.488.630,72	26,29%
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	9.428.731,09	8.710.546,42	-718.184,67	-7,62%

Con respecto a la energía neta y facturada, durante los años 2016 y 2017, se tiene la siguiente variación:

ENERGÍA	2016	2017	VARIACIÓN	%
Energía Neta - MWh	427.992,86	424.968,26	-3.024,6	-0,71%
Energía Facturada - USD	24.751.076,50	26.197.079,19	1.442.002,69	5,84 %

Conforme se aprecia en el cuadro, para el 2017, la energía neta producida tuvo un decremento del 0,71%; en tanto que, la energía facturada se incrementó en el 5,84%.

Cuentas Por Cobrar por Venta de Energía

En el cuadro de abajo se muestra la facturación de energía por Agentes para el período enero - diciembre del 2017. Las empresas distribuidoras Corporación Nacional de Electricidad (CNEL), Empresa Eléctrica Quito S. A., y Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A. (CENTROSUR), son las de mayor



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

facturación con porcentajes de 64,65 %; 21,07 %; y 4,93 %, respectivamente, frente al total de facturación del año 2017.

EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN	2016	2017	VARIACIÓN	
			USD	%
EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO S.A.	740.765,45	590.313,35	-150.452,10	-20,31%
EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES S.A.	110.766,12	47.985,08	-62.781,04	-56,68%
EMP. ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR	1.244.352,21	1.290.895,64	46.543,43	3,74%
EMPRESA ELÉCTRICA. COTOPAXI S.A.	518.152,20	561.558,34	43.406,14	8,38%
EMP. ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A.	624.292,42	646.658,60	22.366,18	3,58%
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.	4.773.571,21	5.515.361,89	741.790,68	15,54%
EMP. ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.	300.388,25	232.569,57	-67.818,68	-22,58%
EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.	415.280,43	368.208,32	-47.072,11	-11,34%
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELEC. (CNEL)	16.012.154,76	16.925.645,09	913.490,33	5,70%
TOTAL	24.739.723,05	26.179.195,88	1.439.472,83	5,82%
EMPRESAS GENERADORAS				
ELECTRO QUIL S.A.	120,38	0,00	-120,38	-100,00%
INTERVISA TRADE	42,14	0,00	-42,14	-100,00%
ENERMAX S.A.	2.418,73	1.422,40	-996,33	-41,19%
ECOLUZ S. A	1.310,92	7.995,77	6.684,85	509,94%
HIDALGO & HIDALGO S.A (SIBIMBE)	110,21	135,45	25,24	22,90%
TERMO GUAYAS GENERATION S.A	391,34	104,10	-287,24	-73,40%
GENERADORA ROCAFUERTE S. A	46,20	3,91	-42,29	-91,54%
CORPOR. ELÉC. DEL ECUADOR (CELEC)	385,39	380,75	-4,64	-1,20%
EMAAP- Q	214,86	149,91	-64,95	-30,23%
TOTAL	5.040,17	10.192,29	5.152,12	102,22%
EMPRESAS AUTO PRODUCTORAS				
HIDROABANICO S.A.	5.047,05	5.454,66	407,61	8,08%
SOCIEDAD AGRI. E IND. SAN CARLOS S.A.	0,00	608,87	608,87	100,00%
COAZUCAR	1.266,23	1.627,49	361,26	28,53%
TOTAL	6.313,28	7.691,02	1.377,74	21,82%
TOTAL VENTA DE ENERGÍA	24.751.076,50	26.197.079,19	1.446.002,69	5,84%

La facturación total de las empresas distribuidoras, registrada al 31 de diciembre del año 2017, tuvo un incremento de USD 1.439.472,83, lo que significó el 5,82%, con respecto a la facturación del año 2016.

De acuerdo a la información de la Dirección Administrativa Financiera, al final del ejercicio económico 2017, ELECAUSTRO S.A., realizó conciliaciones de cuentas por cobrar con las empresas distribuidoras y se suscribieron las respectivas actas según el siguiente detalle:

CUENTAS POR PAGAR	SALDO CONTABLE POR COMPRA - USD		
	DISTRIBUIDORA	ELECAUSTRO	DIFERENCIA
E. E. REGIONAL CENTROSUR	273.787,23	273.787,23	0,00
CNEL EP	13.353.462,58	13.353.462,58	0,00
E. E. AMBATO S. A.	248.391,65	248.391,65	0,00
E. E. AZOGUES C. A.	119.643,65	119.643,65	0,00



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

CUENTAS POR PAGAR	SALDO CONTABLE POR COMPRA - USD		
	DISTRIBUIDORA	ELECAUSTRO	DIFERENCIA
E. E. QUITO S. A.	1.116.829,02	1.116.829,02	0,00
E. E. RIOBAMBA S. A.	151.948,43	151.948,43	0,00
E. E. COTOPAXI S. A.	136.473,33	136.473,33	0,00
E. E. REGIONAL DEL SUR S. A.	142.412,64	142.412,64	0,00
E. E. REGIONAL NORTE S. A.	273.272,62	273.272,62	0,00
TOTAL	15.816.221,15	15.816.221,15	0,00

Atendiendo la recomendación de Auditoría Externa a los Estados Financieros del año 2016, la Empresa estableció la Política de Provisión y Castigo de cartera mediante la cual se reclasificó a las Cuentas por Cobrar de acuerdo al ciclo del negocio, considerando la cartera con una antigüedad mayor a 15 meses como Cuentas por Cobrar Venta de Energía No Corriente. De igual forma se reclasificó a la cuenta Provisión Cuentas Incobrables.

Existencias

Las existencias o inventarios de la Empresa consiste básicamente en materiales, repuestos y lubricantes que disponen las cuatro bodegas de las centrales de generación, más la bodega ubicada en la oficina central destinada al control y manejo de material médico y suministros de oficina. Los inventarios se complementan con las "Importaciones en Tránsito", mismas que al 31 de diciembre del 2017, registran un valor cero (0).

El saldo de las cuentas de Bodegas, tuvieron un incremento al final del año 2017 de USD 938.590,90, lo que significó el 35,31 %, respecto al saldo del año 2016; en cambio las existencias de la bodega de la oficina central, tuvo una disminución del 11,42 %

EXISTENCIAS	2016	2017	VARIACIÓN	
			USD	%
BODEGAS	2.657.924,32	3.596.515,22	938.590,90	35,31%
BODEGA DESCANSO	1.226.853,00	1.488.041,24	261.188,24	21,29%
BODEGA DE SAUCAY SAYMIRIN	950.668,01	930.714,58	-19.953,43	-2,10%
BODEGA DE OCANA	429.460,22	1.132.835,40	703.375,18	163,78%
BODEGA MINICENTRAL GUALACEO	50.943,09	44.924,00	-6.019,09	-11,82%
EXISTENCIAS DE SUMINISTROS Y MATERIALES	24.194,92	21.431,62	-2.763,30	-11,42%
MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA	19.367,63	19.969,41	601,78	3,11%
MATERIAL MEDICO	4.827,29	1.462,21	-3.365,08	-69,71%
IMPORTACIONES EN TRANSITO	760.351,12			0,00%
TOTAL EXISTENCIAS	3.442.470,36	3.617.946,84	175.476,48	5,10%

Un movimiento significativo de materiales y repuestos se observa en las bodegas de la Central Ocaña y El Descanso, con incrementos del 163,78 % y 21,29 %, respectivamente.



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

El saldo total de la cuenta de existencias, al 31 de diciembre del 2017, tuvo un incremento de USD 175.476,48, lo que significó el 5,10 %, respecto al saldo del año 2016.

Servicios y Otros Pagos Anticipados

Esta Cuenta contiene los valores de pagos realizados por anticipado a seguros; proveedores de bienes y servicios; empleados; y, cuentas por liquidar, su composición es la siguiente:

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	2016	2017	VARIACIÓN	
			USD	%
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	5.087,89	5.119,51	31,62	0,62%
ANTICIPOS A PROVEEDORES	922.400,93	1.771.910,48	849.509,55	92,10%
CENTRALES HIDRÁULICAS	117.171,24	23.658,73	-93.512,51	-79,81%
CENTRALES TÉRMICAS	137.298,43	75.030,15	-62.268,28	-45,35%
CONTRATOS ESTUDIOS, SERV. , BIENES	90.075,99	38.902,15	-51.173,84	-56,81%
CONTRATOS OBRAS CIVILES Y MEDIO AMB.	91.699,27	24.768,50	-66.930,77	-72,99%
ANTICIPOS PROYECTO OCAÑA	23.356,00	0,00	-23.356,00	-100,00%
PROYEC REHAB. MINICENTRAL GUALACEO	462.800,00	222.300,00	-240.500,00	-51,97%
PROYECTO EOLICO MIMAS HUASCACHACA	0,00	1.387.250,95	1.387.250,95	100,00%
ANTICIPOS A EMPLEADOS	272.819,90	267.896,14	-14.923,76	-5,47%
ANTICIPO DE REMUNERACION	95.717,81	75.080,14	-20.637,67	-21,56%
ANTICIPO DE VIVIENDA	176.522,31	181.855,85	5.333,54	3,02%
CRÉDITO HOSPITALARIO	326,78	0,00	-326,78	-100,00%
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	253,00	960,15	707,15	279,51%
CUENTAS POR LIQUIDAR	344,43	4.889,90	4.546,47	1319,71%
TOTAL SERV. Y OTROS PAGOS ANTIC.	1.200.653,15	2.039.816,03	839.162,88	69,89%

La cuenta de "Anticipo a Proveedores" es la de mayor incidencia y la que tuvo el incremento de USD 849.509,55, lo que significó el 92,10 %, del saldo de la cuenta al final del año 2016. El saldo de "Cuentas por Liquidar" corresponde básicamente a desembolsos para la adquisición de terrenos en áreas naturales de la Central Ocaña.

Activos por Impuestos Corrientes

Según la información del área contable descrita en las "Notas Explicativas a los Estados Financieros del año 2017"; respecto a la cuenta del Activo Corriente, se indica:

"De acuerdo a la dispuesto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, así como también en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, ELECAUSTRO S.A. solicitó la devolución de IVA incurrido en compras e importación de bienes y servicios gravados con tarifa 12%, desde el mes de abril a noviembre de 2011, con fecha 24 de Noviembre del 2011 se emite la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado publicado en el Registro Oficial No 583, en la cual se elimina el reintegro del IVA a entidades y empresas Públicas, hecho que deja fuera de su aplicación a la empresa, consecuentemente el IVA correspondiente a diciembre de 2011, tuvo que ser cargado al costo o gasto correspondiente.



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

El saldo de \$ 1'467,565.97 corresponde al IVA de los meses de mayo a noviembre de 2011, que no ha sido reintegrado por parte del Ministerio de Finanzas, pese a que el SRI emitiera las resoluciones correspondientes, se registra como cuentas por cobrar, de los cuales \$. 1'062,004.73 corresponden a las inversiones en Ocaña al 31 de diciembre del 2011."

Por consiguiente al 31 de diciembre del 2017, en el balance de Estado de Situación, se sigue manteniendo el saldo de USD 1.467.565,97, hecho sobre el cual la Administración deberá tomar la decisión sobre la baja de este valor, toda vez que no existe un pronunciamiento favorable para la devolución por parte del Ministerio de Finanzas.

Activo No Corriente

Propiedad Planta y Equipo

El objetivo de la Norma Internacional de Contabilidad - NIC16, es señalar el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2016	2017	VARIACIÓN	
			USD	%
TERRENOS Y SERVIDUMBRES	4.286.908,66	4.603.467,13	316.558,47	7,38%
EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	8.155.836,34	8.155.836,34	0,00	0,00%
OBRAS HIDRÁULICAS	72.610.780,73	72.602.380,01	-8.400,72	-0,01%
INSTALAC. ELECTROMECÁNICAS HIDROELÉC.	24.655.088,85	24.361.358,80	-293.730,05	-1,19%
INSTALAC. ELECTROMEC. COMBUS. INTERNA	2.057.179,29	2.636.893,47	579.714,18	28,18%
DEPOSITO DE COMBUSTIBLES, COMB. INTERNA	176.996,53	180.624,11	3.627,58	2,05%
OTROS EQUIPOS DE LAS CENTRALES	3.554.610,61	3.712.570,17	157.959,56	4,44%
EQUIPOS DE SUBESTACIONES.	10.204.883,88	15.206.997,75	5.002.113,87	49,02%
SISTEMA SCADA	2.443.445,79	3.237.856,36	794.410,57	32,51%
CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES.	5.245.878,56	5.245.878,56	0,00	0,00%
VEHÍCULOS	722.802,81	727.770,97	4.968,16	0,69%
INSTALACIONES GENERALES	1.225.387,72	1.571.074,86	345.687,14	28,21%
BIENES E INSTALAC. QUE NO SON DE SERVICIO	26.052,46	23.635,77	-2.416,69	-9,28%
DEPRECIACIÓN ACUMUL. DE P. P. Y EQUIPO	-8.456.625,08	-16.138.083,62	-7.681.458,56	90,83%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	126.909.227,17	126.128.260,68	-780.966,49	-0,62%

El saldo total de la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, al 31 de diciembre de 2017, experimentó una reducción de USD 780.966,49; reducción que se debe básicamente a la depreciación acumulada de los componentes de la cuenta, que al fin del año alcanzó un 90,83 % respecto de los valores del año 2016. Como base ha sido tomada los valores razonables obtenidos de la valuación de los bienes con corte al 31 de diciembre del 2015. El método de aplicación de la



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

depreciación es el de línea recta y su contabilización ha sido realizada en base de la NIC 16, párrafo 35, literal b.

Párrafo 35: Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, el importe en libros de ese activo se ajustará al importe revaluado. En la fecha de la revaluación, el activo puede ser tratado de cualquiera de las siguientes maneras:

(b) la depreciación acumulada se elimina contra el importe en libros bruto del activo.

En el año 2017 se han registrado las siguientes adiciones en Propiedad, Planta y Equipo:

Terrenos y Servidumbre:	USD 316,558.47
Instalaciones Electromecánicas:	USD 605,561.29
Otros Equipos de las Centrales:	USD 247,757.51
Sistema SCADA:	USD 903,092.70
Instalaciones Generales:	USD 365,668.65.

Por disposición de Gerencia General, mediante el Memorando Nro. EEGA-DAF-2017-2471, se realizó la activación en Propiedad, Planta y Equipo de la Línea de Transmisión Ocaña-La Troncal, obra que aún no ha sido aplicada la depreciación debido a que al término del ejercicio económico 2017, no ha entrado en operación.

Obras en Construcción

OBRAS EN CONSTRUCCION	2016	2017	VARIACIÓN	
			USD	%
OBRAS CONSTRUCCIONES CENTRALES	267.585,65	386.132,01	118.546,36	44,30%
CONSTRUC. DE LAS OFICINAS ADMIN. EN CTD	71.714,93	386.132,01	314.417,08	438,43%
CONT. 16-0007 "DOTACION DE TAB. PROT. Y MED.	195.870,72			
CONSTRUCCION LINEA DE TRANSMISION OCANA	4.396.828,79			
CONSTRUCCION SUBCENTRO DE SALUD TIPO A		20.322,51	20.322,51	
CENTRAL EOLICO HUASCACHACA		19.960,38	19.960,38	
CENTRAL SOLDADOS YANUNCAY		4.880,09	4.880,09	
TOTAL OBRAS EN CONSTRUCCION	4.664.414,44	431.294,99	-4.233.119,45	-90,75%

Dentro de la cuenta de "Obras en construcción de las Centrales", se realizó la construcción de las oficinas administrativas en la Central Térmica El Descanso, con un saldo al final del año 2017, de USD 386.132,01. Para la realización de los estudios de diseño y fiscalización del Sub-Centro de Salud Tipo A en San Antonio de Paganca y se registra un saldo de USD 20,322.51; labores de supervisión



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

para los proyectos de Minas de Huascachaca y Soldados-Yanuncay, con valores de USD 19.960,38 y USD 4.880,09, respectivamente.

Centrales en Retiro

Al iniciar la operación de la Central Saymirin V, se realizó la reclasificación de las cuentas correspondientes a las Instalaciones Electromecánicas de la Central Saymirin I y II, siendo sus saldos al 31 de diciembre del 2017, los siguientes:

INSTALACIONES ELECTROMECC. SAYMIRIN I-II	Al 31 de Dic.
INSTAL. ELECTROMECCANICA MAQ 1 SAYMIRIN	4.507,86
INSTAL. ELECTROMECCANICA MAQ 2 SAYMIRIN	4.476,41
INSTAL. ELECTROMECCANICA MAQ 3 SAYMIRIN	4.485,44
INSTAL. ELECTROMECCANICA MAQ 4 SAYMIRIN	4.942,68
TOTAL	18.412,39

Activos Intangibles

	2016	2017	VARIACIÓN	
			USD	%
ACTIVOS INTANGIBLES	3.473.338,38	3.489.158,07	15.819,69	0,46%
ESTUDIOS DE DESARROLLO	3.419.896,24	3.425.720,24	5.824,00	0,17%
PROYECTO SOLDADOS YANUNCAY	2.582.009,09	2.587.833,09	5.824,00	0,23%
ESTUDIOS COMPLEM DE HUASCACHACA ETAPA 1	761.199,40	761.199,40	0,00	0,00%
ESTUDIO DEFINITIVO OCANA II	76.687,75	76.687,75	0,00	0,00%
SOFTWARE, LICENCIAS Y OTROS	310.923,73	374.853,95	63.930,22	20,56%
AMORTIZACION INTANGIBLES	-257.481,59	-311.416,12	-53.934,53	20,95%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Fideicomisos)	107.329,56	117.756,98	10.427,42	9,72%

Para los estudios del Proyecto Soldados Yanuncay, el Fideicomiso Mercantil FEISEH transfirió al Banco Central, el valor de USD 3.500.000,00; con estos fondos se canceló el contrato suscrito con la firma CESEL S.A., y otros costos relacionados con el desarrollo del proyecto.

La Amortización de Programas de Computación es acumulada y es registrada trimestralmente, al 31 de diciembre del 2017, alcanzó el valor de USD 311.416,12, lo que significó un incremento del 20,95 %, con respecto al 31 de diciembre del 2016.

Otros Activos No Corrientes

En esta cuenta se registra el Fideicomiso que corresponde al convenio de constitución y aportes entre ELECAUSTRO S. A. y FONAPA, para la Conservación de la Cuenca del Río Paute. Al 31 de diciembre se registra el valor de USD 117.756,98



Cuentas por Cobrar No Corriente – Venta de Energía

CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE	3.547.549,63
CTAS. X COB. NO CTE. VENTA DE ENERGIA	10.586.737,79
EMPRESA ELECTRICA AZOGUES S.A.	59.326,35
CNEL MATRIZ	10.527.411,44
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-7.039.188,16

En cumplimiento a la recomendación No. 2 del Informe de Auditoría Externa realizada por la firma LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA., a los Estados Financieros de ELECAUSTRO S. A., con corte al 31 de diciembre del 2016, el Gerente General dispuso a la Directora Administrativa Financiera y a la Contadora General, procedan al análisis y reclasificación de las cuentas por cobrar por venta de energía con antigüedad superior a los quince meses en el Activo No corriente, y continuar con las provisiones necesarias requeridas para esa cartera.

Pasivo Pasivo Corriente

La cuenta total del Pasivo Corriente tuvo una reducción del 13,61 % con respecto al saldo del año 2016.

El valor total de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2017, ha tenido la reducción de USD 655.303,81, lo que significa el 28,68%, frente al valor del fin de periodo del 2016. De igual forma se observa importantes reducciones de "Cuentas por Pagar Liquidar" y "Cuentas por Pagar EP PETROECUADOR", en porcentajes del 93,31% y 57,09%, respectivamente. Las "Provisiones a Corto Plazo" han experimentado un incremento de USD 219.248,29, que corresponde al 24,48% del saldo de diciembre del 2016.

La cuenta del pasivo a corto plazo, en el período de enero a diciembre del 2017, tiene el siguiente detalle:

	2016	2017	VARIACIÓN	
			USD \$	%
PASIVO CORRIENTE	3.465.225,54	2.993.560,38	-471.665,16	-13,61%
CUENTAS POR PAGAR	2.284.572,52	1.629.268,71	-655.303,81	-28,68%
CUENTAS POR PAGAR LIQUIDAR	191.745,47	12.833,63	-178.911,84	-93,31%
CUENTAS POR PAGAR EP PETROECUADOR	918.657,03	394.231,23	-524.425,80	-57,09%
CUENTAS POR PAGAR VENTA DE ENERGIA REFAC.	27.460,07			
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	1.142.086,76	1.118.421,25	-23.665,51	-2,07%
SALARIOS POR PAGAR		1.972,46		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.770,32	98.373,84	95.603,52	3450,99%
FONDOS ROTATIVOS	1.852,87	3.436,30	1.583,43	85,46%
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	81.012,35	46.147,28	-34.865,07	-43,04%
PORCIÓN CORRIENTE PROVIS. BENEF. EMPLEADOS	204.040,95	203.296,38	-744,57	-0,36%
PROVISIONES A CORTO PLAZO	895.599,72	1.114.848,01	219.248,29	24,48%
PROVIS. 5 x MIL CONTRALORIA GRAL DEL ESTADO	146.284,44	167.416,28	21.131,84	14,45%
PROVIS. SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS		75.845,13		
PROVIS. DESARROLLO TERRITORIAL EJERCICIO 2015	353.032,03			
PROVIS. DESARROLLO TERRITORIAL EJERCICIO 2016	396.283,25			
PROVIS. DESARROLLO TERRITORIAL EJERCICIO 2017		871.586,60		



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

En la cuenta de "Porción Corriente Provisión por Beneficios a Empleados" se registran las obligaciones de la Empresa con sus empleados para el pago de: Fondos de reserva, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aportes patronales, préstamos hipotecarios y quirografarios, aportes personales y provisión para ropa de trabajo.

Según el párrafo quinto del Art. 56 de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, indica: "Para los generadores de energía eléctrica a cargo de empresas públicas, el 30% del superávit que se obtenga en la fase de operación será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto..."

En el mes de enero de 2015, entró en vigencia la Ley Orgánica de Servicio Público de Energía Eléctrica (LOSPEE), en tal virtud el 30% del superávit del ejercicio económico, debe contabilizarse en la cuenta "Provisión para Desarrollo Territorial".

El resultado operativo del año 2017, es de USD 5.164.084,10, de este valor se obtiene el 30% para destinarlo a la Provisión para el Desarrollo Territorial, registrándose un valor de USD 1.549.225,23. En el año 2017, se han utilizado USD 677.638.63, manteniéndose un saldo de USD \$. 871,586.60.

Pasivo No corriente

	2016	2017	VARIACIÓN	
			USD	%
PASIVO NO CORRIENTE	16.396.382,72	16.360.663,72	-37.719,00	-0,23%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	3.500.000,00	3.500.000,00	0,00	0,00%
PROVIS. POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	4.213.104,83	4.175.385,83	-37.719,00	-0,90%
JUBILACIÓN PATRONAL	2.843.418,91	2.796.900,07	-46.518,84	-1,64%
DESAHUCIO	305.044,28	305.044,28	0,00	0,00%
BONIFICACIÓN TERMINACIÓN LABORAL	864.641,60	873.441,44	8.799,84	1,02%
INDEMNIZACIÓN DESPIDO INTEMPESTIVO	200.000,04	200.000,04	0,00	0,00%
PROVIS. DESMAN. CENTRALES GENER.	8.685.277,89	8.685.277,89	0,00	0,00%

Cuentas y Documentos por Pagar

Préstamo del Ministerio de Finanzas a ELECAUSTRO S. A. para financiar los estudios de factibilidad del Proyecto Hidroeléctrico Soldados Minas Yanuncay, fondos que son manejados a través de la cuenta No. 234389-207935 del Banco Central del Ecuador. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017, es de USD 3.500.000.



Provisiones por Beneficios a Empleados

Al 31 de diciembre del 2017, esta cuenta ha disminuido un 0.90%, con relación al saldo de la cuenta a diciembre del año 2016. El valor por jubilación Patronal es el de mayor incidencia en la cuenta.

La provisión estimativa para Jubilación Patronal 2017, fue realizada en base al estudio del cálculo actuarial del 2016. La provisión por Bonificación por Terminación Laboral, fue realizada en base a la propuesta realizada por la DAF, que establece una provisión mensual por USD 8.473,45

Provisión para Desmantelamiento de Centrales de Generación

Esta cuenta no ha tenido movimiento desde enero del año 2017, manteniéndose el saldo al 31 de diciembre de USD 8.685.277,89.

Patrimonio

Al 31 de diciembre del año 2017, el Patrimonio de ELECAUSTRO S. A., tiene la siguiente composición y saldos de sus diferentes cuentas:

	2016	2017	VARIACIÓN	
			USD	%
PATRIMONIO	160.924.729,98	155.765.092,39	4.840.362,41	3,21%
CAPITAL SOCIAL	116.747.000,00	116.747.000,00	0,00	0,00%
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS	6.341.072,23	7.564.147,81	1.223.075,58	19,29%
APORTES PARA FUTURA CAPITALIZ.	1.498.618,96	1.498.618,96	0,00	0,00%
APORTE PATRIM. EST. DEL BUEN VIVIR	4.842.453,27	6.065.528,85	1.223.075,58	25,26%
RESERVAS	1.957.828,02	2.050.294,11	92.466,09	4,72%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	5.515.255,97	5.515.255,97	0,00	0,00%
RESULTADOS ACUMULADOS	19.438.912,85	20.273.535,63	834.622,78	4,29%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	924.660,91	3.614.858,87	2.690.197,96	290,94%

El valor del Patrimonio de la Empresa al 31 de diciembre del 2017, fue de USD 155.765.092,39; lo que significa que se incrementó en USD 4.840.362,41, correspondiente al 3,21 % del patrimonio a diciembre del 2016. La cuenta del "Capital Social" es la de mayor incidencia en el total del Patrimonio; sin embargo, en el año 2017 no ha tenido variación. Así mismo, las cuentas de "Aportes para Futura Capitalización" y "Otros Resultados Integrales" no han variado en el 2017.

Aportes de Socios o Accionistas

Para el año 2017, se registra un valor en aportes de USD 7.564.147,81, de los cuales USD 1.498.618,96 corresponde al aporte de accionistas para futura capitalización, siendo el aporte del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable de USD 1.495.191,91, (Aporte para el Proyecto Hidroeléctrico Ocaña: USD 761.714,82; y, Rehabilitación de la Mini Central Gualaceo: USD 732.460,55)



El valor de USD 6.065.528,85, corresponde a la cuenta de "Aporte Patrimonial Estado del Buen Vivir", mismo que está conformado por los siguientes valores: USD 4.913,818.33, de la cuenta de Aportes Patrimonial Buen Vivir Territorial; y, USD 1.151,710.52, corresponde a la cuenta de Aporte Patrimonial Desarrollo Territorial, valores que fueron asignados a la Línea de Transmisión Ocaña – La Troncal a 69 kV, y al Estudio de diseño, actualización y fiscalización de la ejecución del Sub-centro de salud de San Antonio de Paguancay.

Reservas

Al 31 de diciembre del 2017, la cuenta de "Reservas" presenta un saldo de USD 2.050.294,11, el incremento presentado de USD 92.466,09, corresponde al 10%, del resultado del Ejercicio Económico del año 2016. La cuenta de Reservas está compuesta por "Reserva Legal", con un saldo a fin de año de: USD 1.965.084,20; y, "Otras Reservas", con un saldo de USD 85.209,91.

Otros resultados Integrales

Esta cuenta de "Otras Reservas" está compuesta por la cuenta de "Reserva por Revaluación de Activos Fijos 2001", con un saldo al 31 de diciembre del 2017, de USD 4.283.559,35; y, "Superavit por Valuación 2015 Propiedad. Planta y Equipo", con un saldo de USD 1.231.696,62.

Resultados Acumulados

RESULTADOS ACUMULADOS	20.273.836,63
GANANCIAS ACUMULADAS	1.583.561,39
RESULTADOS ACUM. POR ADOPCIÓN PRIMERA VEZ DE NIIF's	14.874.497,42
RESULTADO EJERCICIO ECONOMICO 2014	587.342,75
RESULTADO EJERCICIO ECONOMICO 2015	2.395.939,25
RESULTADO EJERCICIO ECONOMICO 2016	832.194,82

La cuenta total de "Resultados Acumulados" tuvo un incremento, respecto del año 2016, de USD 834.622,78, correspondiente al 4,29%, y está conformada por: las Ganancias Acumuladas, el Resultado Acumulado por Adopción por primera vez de las NIIF; y, los resultados de los Ejercicios Económicos de los años 2014, 2015 y 2016.

Resultado del Ejercicio

El resultado operativo del Ejercicio Económico de 2017, asciende a USD 5.164.084,10. De acuerdo a lo determinado en Art. 56 de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, que en el párrafo quinto, dice: "Para los generadores de energía eléctrica a cargo de empresas públicas, el 30% del



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

superávit que se obtenga en la fase de operación será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto,....”; al aplicar este porcentaje se obtiene el valor de USD 1.549.225,23; valor que al deducir del resultado del ejercicio 2017, obtenemos el resultado operativo efectivo de USD 3.614.858,87.

Estado de Resultados Integrales

Cuenta de Ingresos

INGRESOS	2016	2017	VARIACIÓN	
			USD	%
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA	24.751.076,50	26.197.079,19	1.446.002,69	5,84%
EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN	24.739.723,05	26.179.195,88	1.439.472,83	5,82%
EMPRESAS GENERADORAS	5.040,17	10.192,29	5.152,12	102,22%
EMPRESAS AUTO PRODUCTORAS	6.313,28	7.691,02	1.377,74	21,82%
OTROS INGRESOS	134.115,42	175.207,83	41.092,41	30,64%
VENTA DE MATERIALES	909,42	2.892,22	1.982,80	218,03%
MULTA DE CONTRATISTAS	67.629,96	48.646,25	-18.983,71	-28,07%
OTROS INGRESOS	65.576,04	123.669,36	58.093,32	88,59%
TOTAL INGRESOS	24.885.191,92	26.372.287,02	1.487.095,10	5,98%

El total de ingresos durante el periodo enero – diciembre de 2017, fue de USD 26.372.287,02, con un incremento de USD 1.487.095,10, lo que significó el 5,98%, respecto a los ingresos del 2016. La venta de energía a las empresas de Distribución, representa casi el total de los ingresos (99,27%).

La sub-cuenta de “Otros Ingresos”, ha tenido un incremento importante del 88,59%, respecto al ejercicio del 2016; siendo su valor más significativo el registro de depósitos que realiza Seguros Sucre a favor de ELECAUSTRO S.A., por indemnizaciones de los siniestros durante el año 2017.

Cuenta de Costos

COSTOS	2016	2017	VARIACIÓN	
			USD	%
COSTOS DE OPERACIÓN	13.780.131,48	11.121.452,34	-2.658.679,14	-19,29%
COSTOS DE GENER. HIDROELEC.	3.907.951,39	3.663.745,03	-244.206,36	-6,25%
COSTOS DE GENERACIÓN TÉRMICA	4.370.901,98	2.657.129,16	-1.713.772,82	-39,21%
SUBESTACIONES Y LÍNEAS	19.871,56	30.205,25	10.333,69	52,00%
MANTENIMIENTO OBRAS CIVILES	1.223.772,08	936.096,08	-287.676,00	-23,51%
COSTOS DE MEDIO AMBIENTE	429.620,16	331.638,34	-97.981,82	-22,81%
COSTOS VARIOS VENTA DE ENERGÍA		2,83	2,83	
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN	3.828.014,31	3.502.635,65	-325.378,66	-8,50%



ING. BOLÍVAR GUNCAY ALVARRACÍN
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.

COSTOS	2016	2017	VARIACIÓN	
			USD	%
COSTOS DE DEPRECIACIÓN PP y EQUIPO	7.735.559,02	7.831.463,15	95.904,13	1,24%
COSTOS BAJA Y PERDIDA X VALUACION	908.416,59	244.603,63	-663.812,96	-73,07%
COSTO POR AMORTIZA. INTANGIBLES	70.530,06	53.934,53	-16.595,53	-23,53%
OTROS COSTOS	1.069.610,61	1.956.749,27	887.138,66	82,94%
CONTRIBUCIONES OFICIALES	437.091,44	466.352,16	29.260,72	6,69%
VARIOS	632.519,17	1.490.397,11	857.877,94	135,63%
TOTAL COSTOS	23.564.247,76	21.208.202,92	-2.366.044,84	-10,00%

El valor de los "Costos de Operación" es el de mayor incidencia dentro de la cuenta de "Costos"; en el año 2017, alcanzó el valor de USD 11.121.452,34, lo que significa el 52,44%, de total de costos; le sigue la cuenta de "Costos de Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo" con el valor de USD 7.831.463,15, que corresponde al 36,93 % del valor total de la cuenta Costos.

Respecto al ejercicio económico del año 2016, la cuenta de "Costos de Operación", disminuyeron en USD 2.658.679,14, que en porcentaje significa el 19,29%; los costos de "Generación Térmica", se redujeron en el 39,21 %; la cuenta de "Subestaciones y Líneas", se incrementaron en el 52 %

INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros son herramientas que utilizan la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general.

INDICADOR	FORMULA	2016	2017	VARIACIÓN
CAPITAL DE TRABAJO - USD	AC - PC	32.150.390,76	38.393.323,37	6.242.932,61
LIQUIDEZ CORRIENTE	AC / PC	10,28	13,83	3,55
SOLIDEZ FINANCIERA	AT / PT	8,6	9,05	0,45
APALANCAMIENTO	AT / PAT	1,13	1,12	-0,01
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PT*100 / AT	11,63%	11,05%	-0,58%
RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	UN*100 / AT	0,54%	2,06%	1,52%

AT = Activo Total

AC = Activo Corriente

PT = Pasivo Total

PC = Pasivo Corriente

PAT = Patrimonio

UN = Utilidad Neta

CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo es la medida de efectivo y activos líquidos disponibles para financiar las operaciones a corto plazo de una empresa.



Del cuadro se aprecia que el capital de trabajo del ejercicio 2017, fue superior al del año 2016, en USD 6.242.932,61, lo que porcentualmente significa el 19 %.

LIQUIDEZ CORRIENTE (SOLVENCIA FINANCIERA)

La liquidez corriente muestra la capacidad de las empresas para hacer frente a sus vencimientos de corto plazo, estando influenciada por la composición del activo circulante y las deudas a corto plazo, por lo que su análisis periódico permite prevenir situaciones de iliquidez y posteriores problemas de insolvencia en las empresas.

Consiste en la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente, evidencia la capacidad de atender las deudas en el corto plazo sin interferencias al proceso productivo ni a la estructura financiera de la empresa.

Los índices mostrados significan que al 31 de diciembre del 2017, por cada dólar que debía la Empresa, dispuso de USD 13,83 para pagarlo; cifra que resulta superior en 3,55 unidades del ejercicio del 2016, equivalente al 35%.

SOLIDEZ FINANCIERA

Este indicador muestra la capacidad de la Empresa para hacer frente a sus pasivos a corto y largo plazo.

Por cada dólar que debía la Empresa, dispuso 9,05 dólares para hacer frente a sus pasivos; en el ejercicio 2016, se dispuso de 8,6

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Miden la capacidad que tiene la Empresa de contraer obligaciones para financiar sus operaciones e inversiones, y respaldar las mismas con su capital propio; es decir, evalúan la capacidad que tiene la entidad para responder a sus obligaciones, acudiendo al patrimonio.

APALANCAMIENTO

Se interpreta como el número de unidades monetarias de activos que se han conseguido por cada unidad monetaria de patrimonio. Es decir, determina el grado de apoyo de los recursos internos de la empresa sobre recursos de terceros.

Las cifras de Nivel de Endeudamiento y Apalancamiento, se mantienen más o menos similares para los ejercicio económicos de 2016 y 2017.



RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO

Esta razón muestra la capacidad del activo para producir utilidades, independientemente de la forma como haya sido financiado, ya sea con deuda o patrimonio.

Mide la capacidad que tiene la Empresa de mantenerse en el tiempo; es decir, la sostenibilidad que ha de ser producto de la efectividad que tiene al administrar los costos y gastos y convertirlos en utilidad.

Este indicador del año 2017, mostrado en porcentaje, es superior al ejercicio anterior en 1,52%; es decir, la rentabilidad del año 2017, es 3,8 veces mayor al del año 2016.

Al evaluar el conjunto de indicadores se concluye que la Situación financiera de la Empresa, al final del ejercicio económico del año 2017, de forma general se mantiene en niveles satisfactorios y son superiores a los del ejercicio del año 2016.

Ing. Bolívar Guncay A.
COMISARIO

BG/ 22/05/2018